

LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

AGENCIA

RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO

PRESENTACIÓN DE
ENERGÉTICO PARA EL
GOBIERNO DE LA ADM

Mérida, Yu

Agencia de Energía de Yucatán, paso firme hacia el futuro energético y sostenible de Yucatán.

Cambios en Mérida para beneficio de todos, afirma la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada

\$ 12.00





AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021 - 2024



Cuidamos tu salud

Médico a Domicilio



Servicio gratuito para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

iAgenda tu cita!

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de
8:00 a 14:00 hrs.

Atención médica de

Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



¡AVISO DE CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN!

sana. corbase.



En **Sana** y **Corbase** para brindarte **un mejor servicio**, estamos modificando nuestros horarios de recolección **a partir del 12 de agosto**, el turno nocturno **cambia a turno vespertino, iniciando a las 4:00 pm.**



Ubica tu colonia
y horario



CONTACTO:

sana.

atencion.cliente@sana.com.mx

corbase.

atencioncliente@corbase.com.mx

¡QUIETOS!... NADIE SE MUEVA

LA REVISTA PENINSULAR

El reciente anuncio del senador y exgobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, de solicitar licencia en el Senado de la República generó una oleada de rumores que agitó no solo el ambiente político nacional, sino particularmente el yucateco. La solicitud, presentada "por tiempo indefinido", desató especulaciones que iban desde un posible acercamiento de Vila a Morena, hasta su incorporación a un cargo diplomático o una estrategia para evitar controversiales votaciones legislativas en temas impulsados por el partido oficialista. Sin embargo, la resolución del Senado de concederle solo tres días de licencia fue suficiente para contener las conjeturas y devolver el debate al terreno de los hechos comprobables.

En un contexto donde el pragmatismo político ha redefinido las alianzas y trayectorias de muchos actores, la decisión de Vila se interpretó en múltiples frentes. Algunos señalaron que podría estar siguiendo los pasos del expanista Miguel Ángel Yunes, quien evitó votar en contra de la reforma judicial promovida por Morena mediante una licencia estratégica. Otros argumentaron que su solicitud apuntaba a una ruptura más definitiva con el Partido Acción Nacional (PAN), quizás para aceptar una posición bajo el paraguas de Morena, que ha demostrado interés en cooptar figuras clave de otros partidos.

La respuesta institucional del Senado al limitar la licencia a tres días echó un balde de agua fría sobre estas hipótesis, al menos por ahora. Sin votaciones

trascendentales en el horizonte inmediato y sin movimientos confirmados hacia otra trinchera política, Vila se mantiene, al menos oficialmente, como un actor clave dentro del PAN.

Donde el anuncio tuvo su mayor eco fue en Yucatán, un estado donde Mauricio Vila sigue ejerciendo una influencia considerable gracias a la fortaleza de liderazgos vinculados a su administración como la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada y el diputado Roger Torres. En el ámbito local, su posible salida del PAN habría representado un terremoto político, no solo por el impacto en las dinámicas internas del partido, sino también por el reacomodo de las lealtades entre la militancia yucateca. La estructura panista, fortalecida durante su gobierno, habría quedado en un limbo estratégico que podría haber alterado el balance de poder en el estado.

Este episodio no es menor, pues refleja la incertidumbre que permea en un escenario político en constante transformación. La solicitud de licencia de Vila, por breve que sea, demuestra el impacto que pueden tener los movimientos de figuras clave en la política nacional y local. Por ahora, los rumores se han disipado, pero el episodio deja en claro que los liderazgos como el de Mauricio Vila, con sus alianzas y bases de poder, seguirán siendo determinantes en el futuro político de Yucatán y del país. La política mexicana, como siempre, se mueve al ritmo de sus protagonistas, y Vila corroboró que tiene la capacidad de marcar el compás. **R**

EL EMBAJADOR DE EU LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Eduardo Menéndez Gaber

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Índice





-Mauricio Vila pide licencia en el Senado

-Penoso enfrentamiento entre funcionarios del gobierno estatal

Por Baltasar Barbolla



—**Mauricio Vila** sacudió el panorama político esta semana con su solicitud de licencia en el Senado —inició la periodista la plática de esta semana en el restaurante The Palm en la CDMX—. Aunque se dijo que era “por asuntos personales”, las especulaciones no tardaron en surgir.

—Es que el contexto no ayudó a calmar las dudas —intervino el editorialista—. **Vila** apenas lleva 80 días como senador, y su salida temporal, aunque breve, reavivó rumores de una posible incorporación a Morena o incluso un cargo diplomático.

|R▶

EL EX GOBERNADOR MAURICIO VILA CAUSÓ REVUELO EN LAS ESFERAS POLÍTICAS NACIONALES Y LOCALES POR LA LICENCIA QUE SOLICITÓ PARA SEPARARSE DE SU CARGO.



—También hubo quienes interpretaron esto como un movimiento estratégico —añadió la empresaria—. Su relación, cuando fue gobernador, con **López Obrador** fue notoriamente tersa. Esa conexión alimentó las teorías de un cambio de rumbo político, especialmente después de que el PAN perdió la gubernatura de Yucatán.

—Es un caso que expone lo rápido que las narrativas pueden escalar —opinó el analista—. Basta recordar que la licencia inicialmente se anunció como indefinida. Eso fue suficiente para que surgieran especulaciones que, en muchos casos, estaban completamente desligadas de la realidad.

—Claro, pero en política nada es completamente casual —dijo el político—. Que la solicitud coincidiera con un período de relativa calma en el Senado, sin votaciones importantes, también fue interpretado como un intento de minimizar el impacto.

—Y, sin embargo, no fue suficiente para evitar el ruido mediático —continuó la periodista—. Las redes sociales y los corrillos políticos en Yucatán se inundaron de teorías. A mi me comentaron que entre las líneas panistas yucatecas se rumoraba fuertemente que podría estar negociando con Morena para una posible embajada.

—Lo curioso es que todo terminó siendo mucho menos dramático de lo que se pensaba —comentó el editorialista—. La licencia que se le aprobó fue únicamente por tres días, del 20 al 23 de noviembre. Es decir, ni indefinida ni con implicaciones políticas profundas.

LA RELACIÓN DE VILA DOSAL CUANDO FUE GOBERNADOR, CON LÓPEZ OBRADOR FUE NOTORIAMENTE TERSA.

—Eso debería recordarnos lo peligrosa que puede ser la desinformación —añadió la abogada—. En un sistema político tan polarizado como el nuestro, cualquier vacío de información se llena rápidamente con rumores, y eso afecta la percepción pública.

—Aun así, **Vila** no ayudó a aclarar la situación —observó el analista—. Su silencio respecto a los motivos de su licencia permitió que las teorías se dispararan. Si hubiera sido más claro desde el principio, la especulación podría haberse contenido.

—Es cierto, pero también hay que considerar su historial político —reflexionó la empresaria—. **Vila** es una figura calculadora. Su cercanía con diferentes actores políticos ha sido clave en su carrera, y tal vez optó por no dar explicaciones para mantener esa flexibilidad.

—Lo importante ahora es cómo se percibe su regreso —dijo el consultor—. Vila estará de vuelta este fin de semana, pero el episodio ha dejado preguntas abiertas sobre su rol en el Senado y su relación con el PAN en este momento tan crítico para el partido.

—Al final, este caso es un recordatorio de que, en política, incluso las ausencias breves tienen repercusiones —opinó la periodista—. Aunque **Vila** sólo estuvo ausente tres días, la especulación reflejó la importancia que sigue teniendo en el tablero político de Yucatán y del país.

—A propósito de la política en Yucatán, un tema desafortunado marcó la agenda esta semana —comentó el editorialista—. Me refiero al exabrupto que tuvo **Víctor Cervera Hernández**, director del Instituto Yucateco de Emprendedores.

—Fue un espectáculo lamentable —intervino la periodista—. Que un funcionario público se le rebele a un superior en el Palacio de Gobierno durante las Audiencias con el Pueblo ya es preocupante, que la situación haya escalado a una agresión física es inaceptable.

—La bofetada que **Cervera** propinó a **Dafne López** no sólo es un acto violento, sino una muestra de la falta de profesionalismo y autocontrol —añadió el consultor—. Este tipo de conductas dañan la imagen del gobierno y socavan la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

La directora de comunicación social, Le pidió a **Cervera** moderar el tono de sus publicaciones en redes sociales, y eso desató una discusión que terminó en insultos y, posteriormente intervino **Dafne** para aplacar las cosas y ahí es cuando viene la agresión física.

—El problema no es solo el acto en sí, sino el patrón de comportamiento —opinó el analista—. No olvidemos que **Cervera** ya había sido señalado por actitudes prepotentes. Hace cuatro años protagonizó otro incidente cuando maltrató verbalmente a un joven en una disputa por un automóvil. Esto no es un caso aislado.

—Es increíble que alguien con ese historial siga ocupando un puesto de relevancia —dijo la empresaria—. La familia Cervera tiene un legado político significativo en Yucatán, pero con actitudes como esta, **Víctor Cervera Hernández** demuestra no estar a la altura de su apellido.

—Coincido —afirmó el consultor—. Este desplante debería cerrar cualquier posibilidad de que aspire a un proyecto político personal. Una conducta tan inmadura y violenta es incompatible con el servicio público.

—Lo que es peor —añadió la abogada—, incidentes como este desvían la atención de los problemas reales que debería atender el gobierno. En lugar de hablar de propuestas o avances, estamos discutiendo las actitudes de funcionarios que no entienden la responsabilidad que implica su cargo.

—La administración estatal tiene la obligación de actuar con firmeza —concluyó el editorialista—. Si no se sanciona a **Cervera Hernández** y se le separa de su cargo, se enviará un mensaje de permisividad hacia la violencia y la falta de profesionalismo. Y eso es algo que Yucatán no puede permitirse. R



LA INICIATIVA DEL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA DE REALIZAR LAS AUDIENCIAS CON EL PUEBLO HAN RESULTADO UN ÉXITO, TODA VEZ QUE AHÍ SE REÚNE A BUENA PARTE DE SU GABINETE PARA RECIBIR DIRECTAMENTE LAS QUEJAS, INQUIETUDES, SOLICITUDES Y COMENTARIOS DE LOS YUCATECOS.

EL INE PIDE PRÓRROGA; EL CONGRESO DEBE CONCEDÉRSELA

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY
Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha solicitado una prórroga de 90 días para la elección judicial al Poder Legislativo, específicamente a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión: Gerardo Fernández Noroña, del Senado, y Sergio Gutiérrez Luna, de la Cámara de Diputados. El INE propone que la elección programada para el 1 de junio de 2025 se realice el último domingo de agosto de ese año. La decisión sobre la viabilidad de modificar la fecha de la elección judicial queda ahora en manos del Congreso, que deberá evaluar y realizar las gestiones legislativas necesarias.

Esta petición no es simplemente un capricho administrativo; responde a un contexto de crisis en la organización electoral, marcado por múltiples suspensiones judiciales que han interrumpido las actividades del INE durante casi dos meses. En este escenario, la prórroga se presenta no solo como una necesidad logística, sino como un salvavidas para la credibilidad del proceso electoral.

Los expertos están divididos sobre la legalidad de esta solicitud. Algunos argumentan que el INE tiene fundamentos sólidos para pedir más tiempo, dado el entorno extraordinario que ha enfrentado. Otros critican al organismo por no haber anticipado estos problemas, sugiriendo que esto refleja una gran ineficiencia.

La negativa a otorgar esta prórroga podría tener graves consecuencias. En primer lugar, el incumplimiento de los plazos podría llevar a sanciones por parte de instancias fiscalizadoras. Esto afectaría la reputación del INE y pondría en duda su capacidad operativa y su compromiso con la transparencia. Además, sin el tiempo necesario para capacitar adecuadamente al personal electoral, el riesgo de errores operativos aumentaría considerablemente. Imaginemos un escenario donde los votos se cuentan



EL INE PROPONE QUE LA ELECCIÓN PROGRAMADA PARA EL 1 DE JUNIO DE 2025 SE REALICE EL ÚLTIMO DOMINGO DE AGOSTO DE ESE AÑO. LA DECISIÓN SOBRE LA VIABILIDAD DE MODIFICAR LA FECHA DE LA ELECCIÓN JUDICIAL QUEDA AHORA EN MANOS DEL CONGRESO.

incorrectamente o las casillas no estén debidamente organizadas; esto generaría caos en el día de la elección y alimentaría un ciclo de desconfianza hacia las instituciones.

La falta de prórroga también podría resultar en un aumento en las impugnaciones legales. Si los ciudadanos perciben que el proceso electoral está mal organizado o que sus votos no serán contados con precisión, es probable que cuestionen la legitimidad del resultado. En una democracia ya golpeada por la polarización y el escepticismo, este tipo de situaciones agravan la situación.

La confianza pública en el sistema democrático es frágil y debe ser alimentada constantemente. La percepción de ineficiencia o desorganización puede erosionar años de esfuerzo por construir un sistema electoral robusto y confiable. Si los votantes sienten que el INE no puede garantizar un proceso justo y transparente, su motivación para participar en las elecciones disminuirá drásticamente. Esto es especialmente preocupante en un contexto donde la participación ciudadana es fundamental para legitimar cualquier proceso democrático.

La decisión de conceder o no esta prórroga tendrá repercusiones significativas en la organización del proceso electoral y, lo más importante, en la confianza pública hacia nuestras instituciones electorales. En tiempos donde cada voto cuenta y cada decisión puede ser cuestionada, es imperativo que se priorice la integridad y transparencia del proceso electoral. **R**

LO QUE MAL EMPIEZA NO PUEDE ACABAR BIEN

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Cuando aún faltan varios meses para que se celebre la elección de impartidores de justicia que mandata la reforma judicial, ésta ya se ha convertido, para el gobierno entrante, en un lastre económico y un enredo legal.

Los poderes Ejecutivo y Legislativo están trenzados en una discusión con el Instituto Nacional Electoral sobre cuánto debe costar la organización de los comicios. A estas alturas del proceso –más aún en uno de carácter inédito como éste, en el que pueden surgir muchos imponderables–, el tema del financiamiento tendría que haberse resuelto hace mucho.

Los cálculos del costo son de lo más variados. Van desde los tres mil millones de pesos, monto sugerido por el diputado Ricardo Monreal, hasta 13 mil millones de pesos, cantidad que, dice el INE, surgió del análisis que se realizó para determinar el monto del presupuesto que está solicitando a la Cámara de Diputados, vía la Secretaría de Hacienda, para el año entrante.

No debiera ser ése un tema opinable, sino técnico. ¿Qué sabrá Monreal de cuánto cuesta una elección? Sin embargo, el miércoles, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, le ofreció hacer una rebaja, sin siquiera haberlo discutido antes con sus pares – el resto de los miembros del Consejo General del Instituto–, y sin que se haya estudiado en qué rubros se podría ahorrar.

Éstos eran problemas que antes no teníamos como país y que han aparecido con motivo de la aprobación de esta reforma, cuyo origen se debe exclusivamente a la obsesión del expresidente Andrés Manuel López Obrador de cobrarle al Poder Judicial la afrenta de no dejarlo gobernar sin ataduras.

Hoy estamos viendo cómo ese acto de venganza se ejerció sin tomar en cuenta muchas cuestiones prácticas, como la necesidad de empatar la geografía política con la judicial, o calcular el tiempo que tomará a cada elector revisar los nombres de los candidatos en las boletas antes de emitir su voto (de acuerdo con un estudio del INE, hasta 20 minutos), para así saber cuántas casillas tiene que haber y dónde colocarlas.

Si el propósito exclusivo de la reforma era dotar al país de un mejor Poder Judicial, ¿por qué la prisa de legislar? Pero había que dar un “regalo” de despedida al autor del desbarajuste en el que hoy nos encontramos. Y por eso, dos meses después de expedida la reforma, le siguen apareciendo errores publicados.

Aunque el oficialismo quiera encontrar una variedad de pretextos para justificar cosas como el escaso interés de los abogados en ser candidatos a juzgadores, los problemas se originaron en la idea misma de elegirlos, cosa que había sido desaconsejada por los propios constitucionalistas de 1917.

Hoy el INE está pidiendo más tiempo para llevar a cabo la elección, algo que jamás había sucedido en procesos anteriores. Aceptar dicha solicitud no será cosa fácil para los líderes parlamentarios de Morena –siempre atentos a cumplir los deseos de López Obrador– pues sería un reconocimiento de que la reforma se hizo sin pensar.

Si la fecha de la votación no se cambia y no se dota al INE de los recursos que requiere para organizar debidamente el proceso, el resultado será una elección hecha sobre las rodillas y sin certeza en el resultado. De no contar con los recursos suficientes, el INE quizá tenga que instalar la mitad de las casillas, concentrando las listas de ciudadanos en “centros de votación”, lo que seguramente propiciará una menor participación.

El oficialismo aprobó a toda prisa y sin reparar en las consecuencias una elección de juzgadores y ahora no quiere pagar por ella.

Pero no es mera tacañería, pues con lo apretado que quedará el Presupuesto de Egresos 2025, por la necesidad de reducir el déficit que este gobierno recibió como herencia del anterior, y con una economía que da señales de estar estancada y quizá no vaya a generar los ingresos esperados, no es que sobren tres mil, ocho mil o, menos aún, 13 mil millones de pesos.

He ahí algunos de los problemas que ha acarreado esta reforma. Y eso que aún no entramos en la parte álgida del proceso, cuando podría evidenciarse aún más lo mala que fue esta idea. Como diría el filósofo Juan Gabriel, ¿pero qué necesidad?

R

CON ESOS ANTECEDENTES...



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Gerardo Sánchez Zoumaya, empresario beneficiado por Morena con contratos petroleros, denunció que el gobernador de San Luis Potosí conocido como "El Pollo" Gallardo es el principal narco de su tierra y narró como secuestraron a sus escoltas militares para mandarle un mensaje intimidatorio para que no aspire a la gubernatura, como su padre recibió un balazo con el mismo propósito y su abuelo fue secuestrado sin que lo hayan regresado.

Javier May, gobernador de Tabasco, expuso que Adán Augusto López nombró como secretario de Seguridad, ratificado por su sucesor -cuando solicitó licencia para ir como secretario de Gobernación-, Carlos Merino a Hernán Bermúdez líder de La Barredora, el grupo criminal que mantiene azulado a su estado.

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, fue acusado por el Mayo Zambada de haberlo convocado a una reunión para discutir temas políticos en la que no sólo lo secuestraron a él y lo entregaron al gobierno de Estados Unidos por un hijo del Chapo Guzmán, sino que



asesinaron al principal adversario del mismo gobernador, ex rector de la Universidad Héctor Melesio Cuén, que la Fiscalía del Estado trató de encubrir fingiendo el robo de una camioneta.

El senador Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, ha sido

A MENOS DE DOS MESES DE SU GESTIÓN, EL ÚNICO TEMA POLÉMICO QUE HA TENIDO EL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA, HA SIDO LA AGRESIÓN ENTRE DOS FUNCIONARIOS DE SU GABINETE EN PLENO "MARTES DEL PUEBLO".



denunciado por presuntos nexos con el crimen organizado y su hija contrajo matrimonio y se divorció de Joaquín Alonzo Piedra cuyo padre es considerado el operador financiero de los Beltrán Leyva y el propio Alonzo ha sido relacionado con operaciones inmobiliarias con dinero del crimen organizado. Guerrero es un Estado dominado por la violencia del narco.

En Zacatecas, David Monreal Ávila no ha podido parar la violencia por el crimen organizado. Su familia y sus



hermanos Ricardo y Rodolfo que también han sido gobierno en su estado han sido acusados de corrupción, de tener una red de corrupción y complicidad y muchos recuerdan que en 2004-07 cuando Ricardo fue gobernador y el otro alcalde de Fresnillo la violencia también parecía imparable y a David lo señalaron por la connivencia que tuvo su gestión con el Cártel del Golfo y el de los Zetas.

Es más, la distancia entre Amalia García, gobernadora de Zacatecas, y Ricardo Monreal Ávila tiene que ver con esos vínculos denunciados por la entonces titular del Ejecutivo y el también entonces senador.

“Lo que hace Amalia García y su hija directora del DIF, Claudia Corichi, es una verdadera atrocidad y repugnante” aunque admitió que hubo un decomiso de marihuana en una bodega propiedad de su hermano Cándido.

En Nayarit, Miguel Angel Navarro Quintero es famoso por sus abusos, despojos, persecuciones y denuncias de corrupción: es el gobernador morenista que se mete con las pensiones, logró intimidar a la alcaldesa Mirtha Villalvazo de Bahía de Banderas donde colocó a Héctor Santana, quien muchos ven con su relevo en el gobierno local.

Lo que lo ha sacado a la luz nacional es el conflicto que trae con el SNTE que obligó al sindicato a pagar un despliegado en medios nacional para denunciar los atropellos y la intervención del gobernador en temas sindicales del magisterio.

Este gobernador está en el sitio 29 de los 32 peor evaluados, según Mitofsky donde le siguen Evelyn Salgado, de Guerrero; Layda Sansores, de Campeche; y Américo Villareal de Tamaulipas.

Los temas salieron a relucir esta semana y, como se verá, muchos de ellos distan de ser ejemplares pero tienen que ver con aquello de que el poder desgasta y más cuando se ejerce sin medida y arrogancia.

Mientras, en Yucatán, el tema hoy no es el gobernador Joaquín Díaz Mena a quien se le ve en redes sociales tocando la guitarra, cantando en inglés, tocando el piano, bailando jarana y cuya percepción en la sociedad yucateca es que es un tipo amable, gentil, aunque en lo personal jamás he cruzado palabra con él.

A menos de dos meses de su gestión, el único tema polémico ha sido la agresión entre dos funcionarios de su gabinete que en pleno “Martes del Pueblo” que no sólo se gritaron mutuamente sino que uno de ellos le dio un golpe en la cara al otro.

El tema ha escalado en redes, los dos -por cierto de origen priista- han sido no sólo recriminados por la gente sino que más de uno considera que lo que debe de seguir es su renuncia o su cese del encargo que ambos desempeñan por la exhibición.

El motivo del incordio fue una publicación en redes sociales que generó polémica entre ambos y se recriminaron por ello.

Uno, al parecer, cree que tiene suficiente poder como para reconvenir a sus compañeros de gabinete y el otro que no le concede esa fortaleza al extremo de que le golpeó la cara y le espetó que sus redes sociales son personales y ahí publica lo que le parezca.



Mal e innecesaria la exhibición. Peor porque pareciera que ambos trabajan en gobiernos diferentes y no tienen claro que su labor en esta administración es gracias a que el que ganó las elecciones, el que rindió protesta ante el Congreso es quien detentan el cargo de gobernador y fue él quien les ofreció la oportunidad de ser miembros de su gabinete.

Si ambos desconocen que la única persona a la que le deben rendir cuentas es a quien los favoreció con el cargo y a los ciudadanos que les pagan su salario, tendrían que hacer una reflexión porque no sólo no son autónomos e independientes y si servidores públicos que deben de cuidar la imagen del gobierno que les permitió servir a los yucatecos.

Mal los dos: no sólo tienen que cuidar la imagen de su jefe y sino de paso la de ellos mismos.

Aquí el tema no es quien tenga razón sino la manera de decirlo y de actuar de ambos.

Quebrados

Colgados de un hilo, en la isla del Carmen los empresarios que dependen de Pemex ven cómo se aproxima el 20 de noviembre sin que tengan respuesta de Petróleos Mexicanos a sus exigencias de pagos, empresa cuya producción, por sexenios, se logró en el mar territorial frente a la Perla del Golfo, en más de un 80 por ciento, y la isla padeció las consecuencias de ese crecimiento acelerado.

La realidad es que se han abortado varios intentos de rebelión de los empresarios que directa o indirectamente le dan servicios a la empresa, pero la espera no ha valido la pena porque los abonos no han llegado ni en tiempo ni en forma. Toma de carreteras, cierre de puentes, son opciones que ya consideran y que definirían en una reunión que se realizará este martes en la isla.

Como se sabe, Ciudad del Carmen es el corazón económico de Campeche y el adeudo total hoy de la región marítima suroeste y noroeste de Pemex, ambas en la isla, suma más de \$98 mil millones de pesos sin contar lo que aún no han facturado porque esa empresa del Estado no ha abierto el portal donde se realiza ese proceso y que se cerró desde las elecciones de julio pasado.

Lo que sucede hoy en Pemex no tiene antecedentes luego de los sexenios que han trabajado los empresarios con la petrolera mexicana, la más endeudada del mundo. Nunca nos habían tratado tan mal, admiten.

Este lunes, los empresarios se emplazaron para llegar a un acuerdo de cómo procederán ante la falta de pagos y los riesgos de quiebra y despidos masivos que ya consideran como única opción si no quieren perderlo todo.

La deuda con ellos es cuatro veces el presupuesto de la entidad -estimado en \$25 mil millones- en los últimos años, mientras a los proveedores de todo el país Pemex adeuda 18 mil millones de dólares, algo así como \$364 mil 839 millones donde los \$98 mil millones a los locales

se convierte en más o menos el 30 por ciento del adeudo general con proveedores.

Se señala que este 2024 Pemex debe a los proveedores algo más de \$1,117 millones de dólares que no se han facturado, pero la realidad es que la empresa no sabe cuánto le debe a los afectados menores, que estiman son \$80 mil millones adicionales. La deuda oculta es real, pero nadie conoce la cifra exacta.

El peligro es latente. Se podrían perder más de 10 mil empleos directos de los 450 mil que aparecen registrados como Población Económicamente Activa en la entidad y la realidad económica de Campeche es hoy de pavor ya que está en el sótano del desarrollo y crecimiento económico y no hay proyectos por desarrollar en el estado.

El tren maya está en su etapa final, pero no ha significado un repunte en las visitas ni en la ocupación hotelera.

Uno de los empresarios carmelitas entrevistados confirmó que si no pagan el 20 de noviembre pondrán contra la pared a los 62 asociados que sirve a la empresa petrolera y dan empleos a más de 6 mil empleados

Explicó que desde que sale una solicitud de servicio, ya sea licitada o no, Pemex ya tiene un presupuesto asignado y por ello se firman contratos que, en los tiempos actuales, no se han cumplido sin que sepan qué pasan con ese dinero que debería llegar a la empresa como partidas de la secretaría de Hacienda.

La situación es grave porque hoy el ir y venir de los helicópteros ya no se ven volando como era frecuente precisamente por esos 9 o 10 meses sin pago.

En Carmen, como en Campeche, las ofertas presidenciales de López Obrador fueron una cortina de humo: ni llegó Pemex a asentarse en la isla ni se le dio a la entidad el trato preferencial del que tanto se habló en campaña y eso que aquí ganó Morena la elección con una candidata que ya muchos conocían en sus intentos por lograr la gubernatura desde 1997 y él era más popular que en su natal Tabasco.

Campeche, además de la deuda petrolera que le afecta, tiene un problema -como todo el país- en las carreteras federales que han provocado decenas de accidentes y que están sin mantenimiento desde hace prácticamente cinco años. La pesca prácticamente ha sido abandonada y el campo no tiene apoyos extraordinarios. No hay construcción de vivienda y la obra pública es mínima sin que haya información de en qué se gastan los \$23 mil del presupuesto de egresos anuales promedio de la entidad.

La industria de la construcción y de la transformación están prácticamente suspendidas mientras la delincuencia crece y los asesinatos y las balaceras son cosas ya cotidianas en la entidad.

¿Dónde está la gobernadora?, ¿qué gestiones hace? Nadie sabe, pero la caída de la calidad de vida en el estado está a la orden del día. **R**



NOTICIERO
LA REVISTA
INFORMA

VISTA
Peninsular

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:



www.larevista.com.mx

UN MÉXICO MÁS MODERNO, ES UN MÉXICO MÁS IGUALITARIO



“EL OBJETIVO DE LA DIGITALIZACIÓN NO ES SOLO SIMPLIFICAR PROCESOS, SINO ERRADICAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y CORRUPCIÓN QUE HAN PERMEADO LA RELACIÓN ENTRE EL CIUDADANO Y LAS INSTITUCIONES”.



POR CARLOS VILLALOBOS
twitter @carlosavm_
carlosavme@gmail.com

El gobierno de México ha dado un paso significativo hacia la modernización y la igualdad mediante la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDyT), presentada recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Con este esfuerzo, se buscaría digitalizar los trámites gubernamentales y fortalecer así las capacidades tecnológicas del país, marcando un parteaguas en la manera en que la ciudadanía

interactúa con sus autoridades, y por tanto con los trámites que de ella emanan. Este proyecto representa una pieza clave para avanzar en la construcción de un México más transparente.

En palabras de la presidenta Sheinbaum, el objetivo de la digitalización no es solo simplificar procesos, sino erradicar las brechas de desigualdad y corrupción que han permeado la relación entre el ciudadano y las instituciones.



No es casualidad, por ejemplo, que uno de los pilares de esta iniciativa sea Llave MX, una herramienta que promete ser un revolucionario mecanismo de identidad digital. Con esta llave, los mexicanos podrán acceder a un expediente único que agilizará trámites, eliminará duplicidades y reducirá las barreras burocráticas que históricamente han obstaculizado el acceso a servicios esenciales.

Uno de los aspectos más visionarios de la ATDyT es su apuesta por la autonomía tecnológica, ya que con la creación de una fábrica de software y el desarrollo de infraestructura digital pública, México busca depender menos de soluciones privadas y extranjeras. Este modelo, como destacó José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia, no solo promueve la austeridad al reducir costos, sino que también refuerza la seguridad de la información en un mundo donde los datos son el nuevo petróleo.

Esta autonomía no es menor en un país donde la compra de software y sistemas tecnológicos ha estado históricamente plagada de abusos, sobrecostos y corrupción. Por si fuera poco, el desarrollo tecnológico estará en manos de ingenieros, matemáticos y científicos mexicanos, egresados de universidades públicas, quienes no solo diseñarán soluciones para el gobierno, sino que también marcarán una nueva era de innovación impulsada por talento nacional.

En un país donde la burocracia suele ser un sinónimo de desigualdad, la digitalización es un paso crucial para cerrar brechas sociales. Es común que las personas en comunidades rurales o marginadas enfrenten mayores dificultades para acceder a servicios debido a barreras como la distancia, la falta de información o los costos asociados a los trámites presenciales. La digitalización de trámites no solo los hará más accesibles, sino que también reducirá el costo regulatorio que recae injustamente sobre las y los ciudadanos.

Por ejemplo, la digitalización de los trámites consulares disminuirá los procesos de 59 a 45, con tiempos de resolución casi inmediatos. Esto no es solo una cuestión de eficiencia, sino de justicia.

Históricamente, los trámites presenciales han sido un terreno fértil para la corrupción, desde los "moches" en ventanillas hasta las empresas fantasma que se aprovechan de la opacidad en los procesos gubernamentales. La digitalización, al reducir la interacción directa entre ciudadanos y funcionarios, promete cerrar estas grietas de opacidad.

La digitalización no se trata solo de modernizar trámites; se trata de garantizar derechos. Desde la implementación del Expediente Clínico Digital, que permitirá a los pacientes acceder a su información médica en cualquier lugar del país, hasta el desarrollo de la Nube México, que centralizará los recursos tecnológicos del gobierno, estas iniciativas buscan poner la tecnología al servicio de las personas.

El Plan Nacional de Ciberseguridad, que también forma parte de esta estrategia, asegura que esta transformación digital no se quede en buenas intenciones, la seguridad de los datos, tanto de los ciudadanos como del propio gobierno, será una prioridad en un contexto global donde las amenazas cibernéticas están en constante aumento.

El Internet como derecho es uno de los principios rectores de la ATDyT, por ello la infraestructura pública digital que se plantea no solo permitirá digitalizar trámites, sino también llevar conectividad a regiones donde el acceso a la red sigue siendo un lujo. Este enfoque integrador permitirá que la digitalización alcance a todos los rincones del país, eliminando las barreras geográficas que históricamente han profundizado las desigualdades.

Además, la integración de políticas de telecomunicaciones en la Agencia permitirá unificar esfuerzos en áreas como el Programa Espacial Mexicano, que proyecta el lanzamiento de un nuevo satélite estacional para 2027-2028. Este tipo de proyectos no solo mejorará la conectividad, sino que también posicionará a México como un líder regional en desarrollo tecnológico.

La creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones es una apuesta ambiciosa que tiene el potencial de transformar la relación entre los mexicanos y su gobierno. Más allá de las innovaciones tecnológicas, este proyecto es una reafirmación de que un México más justo, transparente y eficiente es posible.

La digitalización, como lo demuestra este esfuerzo, no es un fin en sí mismo, sino un medio para garantizar derechos, cerrar brechas y construir un país donde el acceso a los servicios no dependa del lugar donde se nace o de los recursos económicos que se posean. Ahora, el reto será materializar esta visión y asegurarnos de que, en 2026, todos los trámites digitales prometidos sean una realidad. Porque un México digital no es solo un México moderno, es un México más igualitario.

R

MIL (HEROICOS) DÍAS

POR LEO ZUCKERMANN

Los combates y los ataques aéreos han causado más de 30 mil víctimas civiles, mientras que 3.7 millones de personas se han desplazado internamente y 6.5 millones han huido de Ucrania.

Se están cumpliendo mil días desde que empezó la invasión de Rusia a Ucrania y, por tanto, la guerra de esa nación para conservar su independencia.

El presidente ruso, Vladimir Putin, pensó que la campaña militar sería un día de campo. Que los ucranianos se espantarían por la asimetría de las fuerzas armadas y capitularían de inmediato. Que el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, un antiguo comediante, saldría corriendo a refugiarse en un país de Europa occidental.

No fue así. Por el contrario, desde el día uno de la invasión, los ucranianos resistieron los ataques rusos, de tal suerte que la guerra se ha prolongado ya por mil días.

Se dice fácil, pero ha sido durísimo para Ucrania. Los datos son escalofriantes. De acuerdo con el rastreador de conflictos globales del Council on Foreign Relations, un think tank estadounidense especializado en el estudio de las relaciones internacionales, dos años después de la invasión rusa:

"Ucrania ha recuperado 54% del territorio ocupado, mientras que Rusia todavía ocupa 18% del país. Los esfuerzos de contraofensiva de Ucrania se han estancado y Rusia ha abierto un



nuevo frente en la región nororiental de Kharkiv en Ucrania. Mientras tanto, Rusia continúa bombardeando ciudades ucranianas y bloqueando sus puertos, y Ucrania ha intensificado los ataques con drones contra barcos e infraestructuras rusas. Desde enero de 2022, Ucrania ha recibido alrededor de 278 mil millones de dólares en ayuda, incluidos 75 mil millones de dólares de Estados Unidos, aunque advierte sobre la fatiga de los donantes. Los combates y los ataques aéreos han causado más de 30 mil víctimas civiles, mientras que 3.7 millones de personas se han desplazado internamente y 6.5 millones han huido de Ucrania. 14.6 millones de personas necesitan asistencia humanitaria".

Ante la inminente llegada de Donald Trump a la Presidencia, ambas partes han escalado el conflicto con el fin de ganar más fichas en lo que, eventualmente sería una mesa de negociación mediada por Estados Unidos.

R

MIENTRAS RUSIA CONTINÚA BOMBARDEANDO CIUDADES UCRANIANAS Y BLOQUEANDO SUS PUERTOS, UCRANIA HA INTENSIFICADO LOS ATAQUES CON DRONES CONTRA BARCOS E INFRAESTRUCTURAS RUSAS.

LA DEMOCRACIA

ABCDE DE LA FORMACIÓN CÍVICA

Completo, con esta quinta entrega, el conjunto de bases para conversar sobre el ser y hacer de la Ciudadanía, cuya intención es clarificar conceptos; y en el que me he valido, para ilustrar, de imaginar que amanecimos hoy y desaparecieron por completo las autoridades, funcionarios y servicios públicos; y tener así una oportunidad de repensar nuestra convivencia y organización.

En este ABCDE, he puntualizado 4 elementos ya. La A proponiendo que la naturaleza de ser ciudadano es sentirse plenamente parte de una comunidad (tan amplia como la nación, o cercana como nuestro vecindario) y actuar en consecuencia. La B enfoca el espacio y ejercicio de lo público como creación de la interacción de tales personas involucradas en lo que es relevante en común. La C analiza al Estado, que incluye a quienes somos (población), el área que "nos pertenece" (territorio) y la forma en que nos organizamos para funcionar (gobierno). La D refiere a la gobernanza como la capacidad que alcanzamos para hacer que funcione nuestra unión y vayamos adelante.

Quedamos ya en que tener leyes, cuidar la soberanía y procurar el bien común, debe aterrizar en mecanismos y acuerdos; los cuales se pueden consensar (en algún grado) o imponer, lo cual ha ocurrido, de algún modo, en cualquier agrupación humana. Entraremos ahora con mayor detalle a esa forma de relación social que de manera genérica se llama democracia, para revisar también sus significados, esencia, posibilidades y la relación que deseo poner a la vista con algo, menos conocido y comprendido, llamado formación cívica.

En nuestro ejemplo del vecindario, ya ubicamos a quienes se involucran como ciudadanos, a los temas y bienes comunes como lo público; a nuestra pertenencia, ubicación y organización como gobierno; y a la funcionalidad actual alcanzada como gobernanza. Incluso usé la licencia de plantear que lo más práctico sería poner roles de representación, administración y legalidad a personas diferentes, lo cual coincide con lo que hemos aprendido a llamar república; y he opinado que es el rol de quien nos representa el más directo para poder incidir en que todo vaya bien, a nuestro parecer.



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ*
En Facebook y en Youtube:
Dr. Jorge Valladares

Pero igual podría haber muchas otras formas de organizarse y variantes de las mismas, de acuerdo a las circunstancias y personas involucradas. Los nombres que se les suele dar en la teoría del tema pasan por la imposición o acuerdo, que puede resultar "bien" o "mal", con todos los "asegures" y grados imaginables. Monarquía o tiranía si una sola persona es quien decide y ejecuta todo; si son varias, aristocracia u oligarquía.

Para el caso que hoy nos ocupa, si se deja participar al pueblo, como un actuar común, suele llamarse democracia, pero si se trata de una confrontación de todas las individualidades es una politeia. Mucho romanticismo y demagogia han corrido y corrompido nuestro entender; así que es

importante aclarar que incluso Aristóteles (a quien a veces se le considera padre del concepto de democracia) simpatizaba más con un punto medio entre aristocracia y democracia, ya que el demos no incluía más que a una pequeña fracción de "privilegiados" de entre "el pueblo".

Hurgando entre las posibilidades y tomándome un par de licencias con propósito clarificador, trataré de ejemplificar lo esencial que daría a nuestro vecindario un sello democrático en su funcionamiento convivencial y la forma en que ello podría tener impacto positivo en nuestra gobernanza. He dado algunos elementos (en las entregas anteriores), pero pongamos ahora algunos acentos, muy diferenciadores y anti demagógicos.

Amaneciendo sin autoridades, funcionarios ni servicios, diversas necesidades, cuya atención se daba por entendida, resurgen y urgen. Ya pasamos por la idea de que no todo es común y menos público, por lo que nuestros temas privados quedan fuera de compartirse con los demás, a menos que decidamos hacerlo o nos obliguen a ello. Y de lo que sí es

público-común nos ocuparemos en la medida que nuestras necesidades nos requieran o nuestros intereses nos motiven. El punto medular de la diferenciación de acciones está, ya quedo claro también, en que uso este ejemplo para sugerir que en tal circunstancia cada familia-persona estará más involucrado de lo que habitualmente vivimos en la vida real.

La idea de nombrar un representante que refleje nuestra opinión y cuide nuestros intereses, a cambio de un pago



colectivo, tiene todo el sentido si efectivamente creemos que la persona hará bien la labor por la que le pagamos; que gestionará a nuestro favor en los asuntos que sí nos importan, pero no entendemos tan bien, o no tenemos tiempo de enterarnos suficiente, o no podríamos participar en la forma que queremos; y que resultará eficaz y eficiente para organizarnos en conjunto con los representantes de otros integrantes de nuestro vecindario. Como resultado del actuar de esos representantes, tendríamos que esperar armonía en la comunidad, justicia en las interacciones y avances para el bien común.

Ya desde aquí vemos que la representación contiene una forma especial de que "todos" seamos parte de las decisiones. En los hechos, el conjunto de representantes será quienes decidan, no el pueblo, como nos hemos creído que indica la etimología de la palabra. Y solo si se cumplen las tres condiciones antes indicadas, será real la suposición de que cualquiera de nosotros es parte de la decisión. Por lo cual es crucial el momento y la forma en que decidimos lo básico que sí nos toca decidir: quién será nuestro representante.

La realidad de nuestra vida, por más que creamos o cuestionemos vivir en democracia, es que la involucración de la sociedad-comunidad de nuestro municipio, estado o país no alcanza ni siquiera para la involucración efectiva en esa tarea inicial; apenas votan la mitad de los que pueden hacerlo. Ello sin pedir sensatez en los criterios para elegirle correctamente, ni mucho menos el cumplimiento de las labores y sentido de su función por la que cada representante tiene un sueldo, prebendas, privilegios y poder.

Pero, confío sea claro, que de allí tendríamos que partir. Entender la implicación de esa decisión, para hacerla con la mayor sensatez y tino, sabiendo que pagamos por ella, que es colectiva, que tiene un impacto por un periodo considerable de tiempo y que tiene implicaciones en lo que ocurra cuando cambiemos de representante; pues en lo que se llaman leyes, quedan orientadas las formas de proceder de sus sucesores y de quienes ocupen los otros cargos de administrar o asegurar la justicia.

En México tenemos como sistema político la democracia, que, como en cualquier país, puede significar lo que sea, pero en esencia se pretende que la ciudadanía tendrá un cierto poder en las decisiones. Para ello se nos permite votar y nombrar a quienes administren lo público, aunque no cualquier persona tiene acceso genuino a ser candidato, y entre quienes lo tienen la competencia no suele ser pareja, y aunque lo fuera, las opciones que se nos presentan... francamente...

Ya he recibido suficientes coincidencias con mi experiencia: en los 8 sexenios que he tenido oportunidad de elegir no ha habido ocasión alguna en que mi diputado/a local o federal vote en el sentido que me haga creer que me representa. Ni cuando eran 300, ni siendo 500.

En la forma que la conocemos aquí, la democracia también nos lleva a decidir quiénes serán las personas que administren, y lamentablemente se suele dar mayor publicidad y atractivo a tal elección que a la de nuestro representante directo, pues hemos sido una comunidad presidencialista y ahora se nos ha impuesto serlo mucho más.

En nuestro vecindario, incluso, podríamos caer en el error de repetir el modelo. A la hora de organizarnos; pensar en que la persona que vaya al frente (presidente) de la administración sea lo que tenemos que decidir, cuando en realidad bastaría con la buena decisión de alguien de nuestro parecer, condición o calle, que cumpla las cualidades y se dedique a las funciones de representación para que tengamos cubierto lo necesario en la esfera de lo comunitario.

Hoy que está en línea recta la destrucción de las instituciones de nuestro país se ha ordenado el extremo de que tambiénelijamos a los jueces. Sería como que en nuestro vecindario tuviéramos que votar para la persona que se encargará de decidir en las disputas o incumplimientos que ocurran, principalmente de nuestros funcionarios representantes y administrativos, pero también entre vecinos.

Tiene sentido en una comunidad pequeña, donde cada cual pudiera saber sobre el conocimiento y moralidad de las personas que pueden cumplir ese rol, en normas concretas y claras que todos conocemos. Pero en una comunidad grande o inmensa hay dos problemas claros. Uno es el conocimiento sobre la capacidad juzgadora de quienes pudieran ocupar el cargo, para no confundirla con la confianza o simpatía que válidamente nos puede inspirar un representante. Dos la capacidad y formación que debe tener quien realice esa labor frente a un sistema de reglas y juego de poderes complejos donde las decisiones justas tienen requisitos y procesos complejos.

La distancia entre el caso imaginario en nuestra vecindad y la compleja vida social y política de nuestro país limita llevar más adelante el ejemplo para fines didácticos. Lo que sí confío es que alcance para entender que conforme avanza la convivencia se requieren reglas, modos aceptables de funcionar, relaciones que respeten esos modos, personas que se encarguen realmente de hacer que suceda lo acordado y dar curso positivo a los desacuerdos esperables e inesperados.

Conforme convivamos más y crezcamos como comunidad (en tamaño, diversidad y complejidad) se irá haciendo cada vez más complicado. Parte de nuestra naturaleza humana y "cultura general" sería entenderle en algún grado a estos elementos de lo que somos y hacemos como colectivo; mantener nuestra involucración y gusto por pertenecer sería el sentido deseable y la mejora personal, familiar y comunitaria el objetivo mayor.

En la vida cotidiana cada cual tiene que atender y desarrollar lo propio, y que para ello es necesario que funcione y progrese lo comunitario. De manera que pagando entre todos la "maquinaria" que elegimos para que gobierne, los asuntos personales serán nuestra obvia y sana prioridad, mientras que algunos temas de lo público serían complementos que cada cual elija según su trayectoria o gusto.

Sumo eso a la claridad para la aparente contradicción que he planteado cuando digo que la ciudadanía ya pagó y que es demagogia exigirle o reclamarle vigilar al gobierno u ocuparse de labores por las que cobran, y mucho, los funcionarios electos.

Requerimos sí, ser mejores personas y mejor comunidad, lo cual lleva un ingrediente esencial y muy satisfactorio: aprender a convivir con nuestra gente; y otro un poco tedioso,

pero que puede ser interesante: gobernar (dirigir, mandar) a las personas a las que contratamos para ser empleados temporales de esa maquinaria gubernamental.

Se llama formación cívica, crecer en nuestro ejercicio de ser ciudadanos, de involucrarnos en lo que realmente tiene sentido de lo público, de integrarnos en una comunidad, de comprender la forma en que nos estamos gobernando y de cumplir o desarrollar en el estilo particular que hemos adoptado.

Sí es saber más, como también querer, aspirar, cumplir, aportar, evaluar y exigir más; conviviendo con más personas y construyendo con quienes coinciden en canal y temas para los asuntos públicos. Comprender cómo funciona y ser parte de lo que uno desee para que funcione mejor; así como actuar cuando es evidente que algo no está funcionando, consecuencia lógica de la involucración y la claridad.

El Diccionario define a la democracia como sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo, con valores como la libertad y la igualdad de cada ciudadano/a ante la ley. Muchas distorsiones ocurren en nuestro país (y en cualquier otro) sobre lo que esencialmente es la democracia; podríamos puntualizar que implica tener reglas eficaces sobre la forma de decidir y actuar, con acceso a todos, en una vía que de tiempo en tiempo favorezca a las mayorías y respete siempre a todos. Por lo que tener clara la esencia de algunos temas y situaciones puede ser relevante para revisar el estatus de nuestra formación cívica y desde allí definir y decidir lo que podemos hacer para mejorarla.

Es evidente que las invitaciones a ello suelen ser mera demagogia o publicidad electoral de partidos, candidatos y gobierno; o acciones de corta visión institucional que confunden la llamada educación cívica con conferencias, lecturas o actividades a reportar anualmente. Pero hay casos y agrupaciones que enfocan y actúan en el sentido correcto, así como comunidades que funcionan alimentando lo que en realidad nutre, esa formación que es un proceso de vida e interacción hacia los puntos de fondo ya descritos y los temas particulares y coyunturas que a cada cual le toca enfrentar.

Con todas las confusiones y distorsiones que también aplican, he de rescatar el concepto de participación ciudadana, que tiene centenas de potenciales de acción y procesos de muchas organizaciones, mayoritariamente ajenas a lo electoral cuando están efectivamente incidiendo en la vida comunitaria.

Y una de sus variantes, prometedora, pero abusada y pervertida por la maquinaria gubernamental actual y pasada, los mecanismos legales de participación ciudadana, que pueden desarrollarse más allá de los perversos ejemplos en la federación y los timoratos intentos en algunas entidades, así como algunos garbanzos de a libra en otras entidades y en varios municipios.

Los Talleres Nacionales de Participación Ciudadana es una iniciativa que he formulado y tenido la oportunidad de coordinar en 6 emisiones y que están construyendo el Libro Blanco de los Mecanismos de Participación Ciudadana en México. Dejando a la vista y documentado en conjunto la historia, teoría, legislación, experiencia y prospectiva de cada uno de los 19 mecanismos que hemos detectado que en diversas formas se han pensado en nuestro país.

Tenemos en ellos, en su potencial desarrollo, si alcanzamos su eficaz implementación, la capacidad de acelerar en los hechos el potencial cívico de esta enorme comunidad de 130 millones de mexicanos. Con lo que podríamos dar pie (iniciativa popular) o inhibir (referéndum) leyes; decidir directamente temas cardinales (consulta popular); valorar o impedir grandes obras de gobierno (plebiscito) o plantear algunas que nos interesan directamente (presupuesto participativo); orientar decisiones puntuales importantes (consulta ciudadana) o acompañar lo que se hace en temas relevantes (consejos ciudadanos); y otras variantes de ser parte de la gobernanza, adicionales a lo que deberíamos estar controlando a través de nuestros representantes.

La capacidad promedio de intervenir con efectividad, como personas de la comunidad, en asuntos públicos se ve caricaturizada en los grupos de chat de whatsapp u otras variantes de redes sociales, donde cualquier publicación puede dar lugar a confusiones bizarras entre lo público y lo privado y a una innecesaria cantidad de expresiones que en nada reflejan el potencial de convivencia armónica, respeto y bienestar común que requerimos en nuestra vida democrática.

Lo más lamentable es la forma en que se ve, con mucha frecuencia, cruelmente pervertida y corrompida en los espacios de representación y administración, esos que pagamos con nuestros impuestos y donde ponemos el total de nuestros recursos públicos a disposición de personas que juegan a la demagogia para perpetuarse en un empleo cuyo sentido evidentemente ignoran.

Es lo que hay, pero no es lo que millones queremos, ni lo que merecemos, ni todo lo que puede haber. Desde una visión utopista (que bosqueja la forma humanamente constructiva) y persistente (que hace lo necesario hasta que suceda) es importante dar elementos para un actuar en colectivo que se corresponda con ambas cualidades. Esa intención subyace a la idea de escribir este ABCDE, como un instrumento para abreviar introducciones y dar paso a conversaciones que apunten a coincidir en lo que como semejantes nos haga mejores personas y comunidades.

Un buen inicio podría ser, ¿por qué no?, volver a leer esa hilo del grupo de whatsapp de nuestro vecindario que sí refiere a un asunto público-comunitario y encontrar las participaciones en las que la lámpara de Diógenes nos permitiera encontrar ciudadanos con los cuales podemos propiciar el coincidir, para conversar, para priorizar, para construir... Lo que necesitamos es saber ¿hay alguien a quien le importa lo mismo que a mí? ¿Qué piensa, qué propone? Y atravesar la calle... y tocar la puerta... **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
Doctor en Ciencias Sociales.
Doctor en Derechos Humanos.
Psicólogo y Abogado.
Fundador de la Red Cívica Mx
Representante en Yucatán de Poder Ciudadano

AGENCIA

Agencia de Energía de Yucatán, paso firme hacia el futuro energético y sostenible de Yucatán

Especial / La Revista

Es un compromiso con el medio ambiente y la justicia social para las y los yucatecos. La atracción de inversiones se traducirá en nuevas formas de llevar energía a las familias, con esto damos pasos firmes hacia un futuro energético y sostenible para Yucatán. **|R▶**

EL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA, PRESENTÓ ENTRE OTRAS, LA INICIATIVA DE LEY DE BIENESTAR ENERGÉTICO POR LA QUE SE CREARÁ LA AGENCIA DE ENERGÍA DE YUCATÁN, PRIMERA FASE PARA CONSOLIDAR AL ESTADO COMO REFERENTE EN EL USO ENERGÍAS LIMPIAS Y SOSTENIBLES, AFIRMÓ PABLO GAMBOA MINER.

En ese sentido, junto con el gobernador Joaquín Díaz Mena, se presentó la iniciativa de Ley de Bienestar Energético por la que se creará la Agencia de Energía de Yucatán, primera fase para consolidar al Estado como referente en el uso energías limpias y sostenibles, afirmó Pablo Gamboa Miner, quien será el titular de la Agencia de Energía de Yucatán.

El Gobernador Joaquín Díaz Mena anunció la creación de la Ley de Bienestar Energético para Yucatán, que establecerá las bases para el impulso de proyectos de energías renovables, como parques eólicos, solares e hidráulicos, y promoverá un uso más eficiente del gas natural.

Esta ley, que refleja las políticas de la administración de Claudia Sheinbaum, tiene como objetivo posicionar a Yucatán como líder en energías limpias, generando empleo y desarrollo económico en la región.

Para impulsar este sector, el gobierno estatal también creará la Agencia de Energía de Yucatán, con la intención de atraer inversiones nacionales e internacionales, y colaborar con otros niveles de gobierno. "Queremos convertir a Yucatán en un referente en energía renovable y bienestar para todos," subrayó Díaz Mena.

"El camino hacia el cambio es desafiante, pero estoy convencido de que estamos tomando las decisiones correctas," expresó el gobernador, quien se comprometió a trabajar sin descanso para recuperar la confianza de la población y construir un Yucatán más justo y próspero. Aseguró, además, que este paquete de reformas representa solo el inicio de un proceso de transformación profunda para mejorar la calidad de vida de todos los yucatecos.

Reforma

Para tal efecto, el gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, presentó una propuesta de reforma al Código de la Administración Pública del Estado, que permitirá crear las secretarías de Bienestar, de las Juventudes y de Infraestructura para el Bienestar.

Díaz Mena presentó la iniciativa de Ley de Bienestar Energético y la creación de la Agencia de Energía de



Yucatán, la cual trabajará de la mano con los gobiernos estatales y federal para atraer inversiones energéticas y aprovechar las oportunidades que México está generando en este sector.

Al presentar un paquete de reformas que permitirán al estado seguir caminando hacia una transformación verdadera, profunda y duradera, el mandatario sostuvo que la transición energética es crucial para el futuro y Yucatán no puede quedarse atrás.

Por ello, dijo, la iniciativa de Ley que se presentará al Congreso del estado sentará las bases para el desarrollo de proyectos de energía renovable, como parques solares, eólicos e hidráulicos y fomentará el uso eficiente del gas natural, a través de la nueva Agencia de Energía, que estará encabezada por Pablo Gamboa Miner.



"YUCATÁN CUENTA CON CINCO PARQUES DE ENERGÍA LIMPIA Y TIENE UN ENORME POTENCIAL PARA CONVERTIRSE EN UN POLO ENERGÉTICO Y DE BIENESTAR".



Yucatán cuenta con cinco parques de energía limpia y tiene un enorme potencial para convertirse en un polo energético y de bienestar "y no descansaremos hasta hacerlo realidad".

En ese sentido, anunció una inversión privada por 140 millones de dólares para el Parque Eólico Tizimín 2.

Asimismo, el gobernador propuso al Congreso una reforma al Código de la Administración Pública de Yucatán (CAPY), para reestructurar las dependencias de gobierno, lo cual permitirá seguir avanzando hacia una transformación profunda.

En este marco, se prevé la creación de la Secretaría de Bienestar, que atenderá directamente a quienes más lo necesitan. "No se trata solo de cambiarle el nombre a una dependencia, sino de cambiar su propósito y enfoque", anotó.

La nueva dependencia garantizará que cada yucateco, sin importar su lugar de residencia o condición social, tenga acceso a programas y servicios que le permitan vivir con dignidad y esperanza, afirmó. Además, dijo, se pondrá en marcha la Secretaría de las Juventudes, "porque nuestras y nuestros jóvenes son el motor de cambio de este estado, el presente y el futuro".

Joaquín Díaz Mena detalló que también se creará la Secretaría de Infraestructura para el Bienestar, que reemplazará a la Secretaría de Obras Públicas, para garantizar que las obras lleguen a donde más se necesitan

EL EJECUTIVO ESTATAL ANUNCIÓ UNA INVERSIÓN PRIVADA POR 140 MILLONES DE DÓLARES PARA EL PARQUE EÓLICO TIZIMÍN 2.

y sean realizadas con transparencia y la participación de las y los ciudadanos.

El mandatario estatal expuso que el secretario General de Gobierno, Omar Pérez Avilés, y el Consejero Jurídico, Gaspar Alemany, presentarán estas iniciativas al Congreso del estado y "estoy seguro de que nuestras y nuestros legisladores sabrán estar a la altura de este momento histórico". Aseveró que su gobierno seguirá dando pasos firmes hacia una transformación verdadera, profunda y duradera, que Yucatán necesita y merece.

Este proyecto no es solo un cambio administrativo, es una transformación que llegará a cada rincón del estado, a cada hogar yucateco y con un trato justo. Queremos que el pueblo de Yucatán recupere la confianza en sus instituciones, que sepa que su gobierno está aquí para servirles, escucharlos y responder a sus necesidades", puntualizó.

R



Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

LA CONADE DE ROMMEL:

RETOS Y ESPERANZA PARA EL DEPORTE MEXICANO

POR RAMON ROMERO

Si bien las prioridades presupuestarias del gobierno suelen centrarse en educación, salud y justicia, el deporte desempeña un papel crucial en la formación de una sociedad más cohesionada y saludable. Más que una actividad física, el deporte es un vehículo fundamental para el desarrollo humano, especialmente durante las etapas tempranas de la vida. Es integración social, ya que fomenta el trabajo en equipo desde el núcleo familiar y fortalece habilidades interpersonales. Es salud, contribuyendo al correcto metabolismo y fortalecimiento físico. Es disciplina, inculcando valores como el compromiso, la perseverancia y el esfuerzo, esenciales para el desarrollo integral de las personas.

Rommel Pacheco, como titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), entiende profundamente esta realidad. Sus años de experiencia como atleta de alto rendimiento le permiten comprender los retos, las necesidades y las oportunidades que enfrenta el sector deportivo en México. Las prioridades son muchas y variadas:

Reducir la desigualdad en el acceso al deporte: No todos los mexicanos cuentan con las mismas oportunidades para practicar actividades físicas, lo que limita el potencial de nuevos talentos y el impacto positivo del deporte en la sociedad.

Mejorar el financiamiento: Los recursos destinados al deporte suelen ser insuficientes para cubrir todas las disciplinas y apoyar tanto a deportistas amateur como a profesionales.

Fortalecer la infraestructura: Es necesario modernizar y ampliar las instalaciones deportivas, especialmente en comunidades vulnerables y zonas rurales.

Detectar y desarrollar nuevos talentos: Aunque las federaciones deportivas tienen esta responsabilidad, la Conade debe asumir un papel clave en la creación de programas efectivos y sostenibles para su detección y seguimiento.

Impulsar sinergias con el sector privado: Establecer alianzas estratégicas puede ser un motor para el desarrollo del deporte



BAJO LA DIRECCIÓN DE ROMMEL PACHECO, LA CONADE TIENE UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA IMPULSAR UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN EL DEPORTE NACIONAL.

de alto rendimiento, garantizando un mayor respaldo económico y técnico.

Sin embargo, los retos van más allá de estos objetivos. Problemas estructurales como la falta de transparencia en las federaciones deportivas, los conflictos entre deportistas y administradores, la gestión deficiente de becas y apoyos, y la necesidad de capacitar y actualizar a entrenadores e instalaciones representan desafíos constantes que la administración debe enfrentar.

En este contexto, el nombramiento de Rommel Pacheco trae un aire renovado a la Conade. Su entusiasmo y experiencia como deportista olímpico lo posicionan como un líder capaz de comprender tanto las dificultades como las esperanzas de los atletas. Además, ha formado un equipo administrativo sólido, integrado por profesionales yucatecos con experiencia en la administración pública federal, lo que refuerza la capacidad técnica de su gestión.

Rommel no solo llega con capacidades, sino con la pasión y la energía de alguien que ha vivido en carne propia el impacto transformador del deporte. Su carrera es

un ejemplo de cómo la disciplina, el esfuerzo y el compromiso pueden llevar a una persona a trascender límites personales y profesionales. Su liderazgo en la Conade tiene el potencial de convertirse en un parteaguas para el deporte mexicano, inspirando a una nueva generación de atletas y creando un entorno más justo y accesible para todos.

Una visión optimista para el deporte mexicano. Con los retos bien identificados y una hoja de ruta clara, el futuro del deporte en México puede ser brillante. El deporte no solo forma campeones en las pistas, canchas o piscinas; también forma ciudadanos comprometidos, saludables y responsables. Bajo la dirección de Rommel Pacheco, la Conade tiene una oportunidad única para impulsar una verdadera transformación en el deporte nacional, alineando esfuerzos institucionales y sociales en un proyecto inclusivo y de largo alcance.

Con determinación y trabajo en equipo, es posible construir un país donde el deporte sea un derecho accesible para todos, un motor de desarrollo humano y una fuente inagotable de orgullo y esperanza para México. **R**

Va por el CDM-PRI de Mérida la fórmula: Rafael Echazarreta Torres y Aranza Rodríguez Cervera

Especial / La Revista

En el proceso interno para la renovación Comité Directivo Municipal del PRI en Mérida, Gaspar Quintal Parra señaló que se está cumpliendo de acuerdo a la convocatoria correspondiente en donde se registró la fórmula conformada por Rafael Echazarreta Torres, para la presidencia y Aranza Rodríguez Cervera, a la secretaría general, en compañía de personas de distintos perfiles que representan a Mérida y sus comisarías.

"Cumplimos en tiempo y forma con un proceso transparente, abierto y democrático para conformar el nuevo Comité Directivo Municipal de Mérida. Es el PRI moderno del Siglo XXI que abre las puertas a nuevas generaciones y que la mejor muestra se encuentra en Rafael y Aranza como fórmula, por lo que de acuerdo a estatutos se cumplirán las formas para validar el proceso interno", afirmó Quintal Parra.

Antes de culminar las 19 horas, plazo para el cierre de registro de acuerdo a convocatoria, se registraron Rafael Echazarreta Torres en fórmula con Aranza Rodríguez Cervera, en acto celebrado en el Salón de Gobernadores de la Casa del Pueblo.

Rafael Echazarreta y Aranza Rodríguez se presentaron con integrantes de su planilla, militantes, simpatizantes y ciudadanos que se incorporan a su invitación para hacer un proyecto por Mérida.

"Hoy debemos ver a Mérida con valor, de frente y con renovados bríos, tenemos la gran oportunidad para el reinicio de una relación fuerte e inquebrantable entre la militancia y el partido", señaló Echazarreta luego de recibir su registro.

"Son tiempos modernos, con un partido moderno y de grandes cambios, es por ello que para mí hoy lo más importante es agradecer a las mujeres y hombres valientes que se han decidido incorporar a esta planilla y dar el paso al frente para el PRI, con el PRI y por el PRI".

En su momento y luego de agradecer la oportunidad al PRI y a su compañero de fórmula, Aranza Rodríguez Cervera señaló que los jóvenes son la generación del futuro para defender las injusticias y arbitrariedades

"Somos la voz de todas las causas que por años se han ignorado. Somos la generación que se está tendiendo a hablar de las cosas que no se hablaban hace muchos años. Ya no estamos para ser categorizados en una simple cuota. Las mujeres de hoy estamos para proponer y actuar y eso vamos a lograr", afirmó.



RAFAEL ECHAZARRETA Y ARANZA RODRÍGUEZ SE PRESENTARON CON INTEGRANTES DE SU PLANILLA, MILITANTES, SIMPATIZANTES Y CIUDADANOS A PARA SU REGISTRO, EN EL SALÓN DE GOBERNADORES DE LA SEDE PRIISTA.

Echazarreta Torres es Coordinador Estatal (con licencia) del Movimiento Territorial en Yucatán, ex Diputado Local del Estado de Yucatán en la pasada LXIII (Sexagesima tercera) Legislatura y ganador de múltiples reconocimientos por la ONU, UNICEF, CEPAL y diversas organizaciones civiles de talla nacional e internacional, por su trayectoria personal, profesional y pública.

Aranza es una joven y activista social, meritoria de primeros lugares en concursos sobre Derechos Humanos y Litigación Oral y coordinadora de Democracia y Participación Ciudadana de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Yucatán.

También integran la planilla la maestra Lisbet Carrillo Beltrán ex presidenta de la Fundación Colosio y ex presidenta de la CNOP, el Arq. Fernando Alcocer ex presidente del Colegio Yucateco de Arquitectos, Erika Cruz Gómez ex fundadora del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Rafael Valdéz Alejos ex dirigente Municipal del PRD en Mérida y Alejandro Riera Pérez ex dirigente de Valor Azul del PAN, entre otros integrantes.

R

Movimiento Ciudadano exhorta a trabajar en conjunto para reducir la deuda estatal

Especial / La Revista

Con base a los reclamos sociales y quejas legislativas en cuanto al endeudamiento estatal, la bancada Ciudadana presentó la iniciativa en materia de justificación y cancelación de autorizaciones para contraer obligaciones o empréstitos con cargo al erario público; proponiendo límites claros, procedimientos transparentes y controles efectivos en el ejercicio de las facultades del Poder Ejecutivo para contraer deuda pública.

Con el proyecto naranja no solo se busca la protección de la ciudadanía, sino también el saneamiento y fortalecimiento del erario público con base a tres puntos centrales como: Justificación Técnica y Material, con la presentación de estudios que sustenten la necesidad del endeudamiento y plan de inversión, retorno económico y minimización de riesgos. Revisión de Alternativas, es decir demostrar que se han agotado todas las gestiones posibles para obtener recursos.

Revocación de autorizaciones ociosas; en este punto el Congreso del Estado podrá, con el voto de las dos terceras partes, revocar autorizaciones de deuda que no hayan sido formalizadas en un periodo razonable. Cabe señalar que al aprobar esta iniciativa quedaran revocados todos los empréstitos que no se hubieran contratado a la entrada en vigor del decreto.

Javier Osante Solís, coordinador de la bancada ciudadana, señaló que si bien el Ejecutivo tiene la responsabilidad de garantizar seguridad, obra pública, y mejora de infraestructura que permita el acceso a servicios básicos como salud, educación, transporte, y por supuesto, el desarrollo económico. También tiene la responsabilidad de agotar todas las instancias para evitar que el endeudamiento público sea la primera opción para conseguir el recurso necesario.

- **Buscan evitar que la deuda estatal incremente en 41%**
- **Presentan iniciativa para ampliar licencias de cuidados y crianza**



“Entendemos que Yucatán no cuenta con grandes recursos como otras entidades del país, pero debemos agotar todas las posibilidades antes de endeudar más al estado, hoy tenemos un gobierno federal que en reiteradas ocasiones ha mencionado su cariño por nuestro estado, por eso debemos tocar todas las puertas para buscar alternativas más sostenibles”, señaló al exhortar al pleno a legislar por el futuro de Yucatán no para los intereses de unos cuantos.

El Estado, un aliado en la crianza, no un obstáculo

Por su parte, la representante ciudadana Larissa Acosta, presentó una propuesta de reforma al Artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio

JAVIER OSANTE SOLÍS, COORDINADOR DE LA BANCADA CIUDADANA, SUBRAYÓ QUE EL EJECUTIVO TAMBIÉN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE AGOTAR TODAS LAS INSTANCIAS PARA EVITAR QUE EL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO SEA LA PRIMERA OPCIÓN PARA CONSEGUIR RECURSOS.





GARANTIZAR QUE EL ESTADO SEA UN ALIADO EN LA CRIANZA, NO UN OBSTÁCULO: LARISSA ACOSTA.

del Estado de Yucatán; que plantea un cambio profundo en la forma en que se entiende el cuidado y la crianza; mediante la incorporación de un lenguaje incluyente para garantizar que todas las familias, independientemente de su configuración, estén protegidas por esta Ley.

"El sistema actual es injusto, pero también es absurdo. Según la ley actual, las mujeres trabajadoras del Estado tienen derecho a un mes de licencia antes del parto y tres meses después del nacimiento. ¿Y los hombres? Apenas 10 días hábiles para participar en la crianza de sus hijas e hijos. En el caso de adopción, las licencias son aún más limitadas: 10 días hábiles para ambos cuidadores, sin importar las necesidades particulares de una infancia adoptada" expuso Larissa Acosta. Para las mujeres y personas trabajadoras gestantes: Se mantiene la licencia de un mes antes y tres meses después del parto. Para los hombres y cuidadores no gestantes: El beneficio se amplía de 10 a 40 días naturales, con lo que se garantiza más tiempo para involucrarse activamente en el cuidado.

Para familias adoptantes: Si la niña o el niño adoptado tenga menos de seis meses de edad, la licencia será de cuarenta días naturales, desde su entrega. Entre los seis y doce meses de edad, la licencia será de treinta días naturales. Si es mayor de un año, la licencia será de quince días naturales.

Con esta reforma se beneficiaría a todas las personas trabajadoras del sector público en Yucatán en roles de cuidado, a fin de garantizar que las licencias de cuidados y crianza sean más equitativas, inclusivas y adaptadas a las necesidades actuales de las familias, reconociendo que el cuidado y la crianza son responsabilidades compartidas y respaldadas por políticas públicas claras y justas.

Acosta Escalante recordó que la presente Legislatura aprobó por unanimidad la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, con lo que se refleja el compromiso de todos los grupos parlamentarios por avanzar hacia un México y un Yucatán más equitativo. Ahora, con la iniciativa de licencias de cuidados y crianza se establecería un paso firme y necesario con el mismo rumbo.

"Ampliar las licencias, reconocer a todas las personas en roles de cuidado y garantizar derechos equitativos no solo beneficia a las familias trabajadoras; envía un mensaje claro de que en Yucatán, estamos listas y listos para legislar con perspectiva de género y justicia social. Este es el primer paso de muchos que debemos dar para garantizar que la igualdad sustantiva deje de ser un concepto teórico y se convierta en una realidad tangible para todas y todos", destacó.

De igual forma Larissa Acosta, hizo uso de la tribuna para destacar el "Día de la Remembranza Trans", y visibilizar la falta de acceso a oportunidades laborales, educativas y de salud, sumada a la estigmatización constante, que crea un entorno de violencia para las personas transgénero.

"El futuro será diverso o no será. Y por ello no podemos seguir construyendo un Estado donde las personas trans son invisibles, donde sus derechos se quedan en el papel y donde sus vidas no son protegidas" señaló. R



La Revista Peninsular se une a la profunda pena que embarga a su Familia y amistades

Por el sensible fallecimiento de:
**MANUEL RENÁN
ESCALANTE ALCÁZAR**

Por este conducto enviamos nuestras más sentidas condolencias a su esposa Sra. Lorena Carvajal Herrera e hijos Roberto y Daniel, deseando que la paz y resignación ante tan dolorosa partida colmen sus corazones.

Acacido en la ciudad de Mérida, Yuc. el 22 de Noviembre de 2024.

Establecen **directrices** de trabajo de la **LXIV Legislatura** se priorizan el bienestar de toda la sociedad **yucateca**

Especial / La Revista



Con el objetivo de trabajar por los derechos de todos los yucatecos sin distinción, y para construir una sociedad incluyente, respetuosa y que tenga como principal rector la dignidad humana, en sesión ordinaria se aprobó por unanimidad la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en la que se establece la agenda de trabajo de la LXIV Legislatura para el período 2024-2027.

Este acuerdo forma parte de la actualización y modernización del marco normativo del Estado, basado en el consenso y la voluntad política respecto a los temas más relevantes que impactan a la sociedad, respetando la libertad de expresión e ideas de cada diputada y diputado que integra esta legislatura.

Ejes de trabajo

Los ejes prioritarios de la administración legislativa son:

Bienestar para Todas y Todos; Prosperidad Compartida, Sustentable y Democrática; Estado Democrático, de Derecho y Participación Política; Austeridad y Combate a la Corrupción; Derechos Humanos Universales; Identidad, Cultura Maya, Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas; Derechos de las Mujeres, Igualdad Sustantiva y Combate a las Violencias de Género y Contra las Infancias; Seguridad Pública y Justicia; Salud Pública, Universal y de Calidad; Ciencia, Cultura, Deporte, Educación y Tecnología; Derechos de las Personas con Discapacidad; Atención a la comunidad LGBTQ+; Campo, Pesca y Agroindustria; Medio Ambiente;

LOS DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA APROBARON POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA QUE SE ESTABLECE LA AGENDA DE TRABAJO DE LA PARA EL PERÍODO 2024-2027.



Movilidad; Revisión al Marco Jurídico del Gobierno Municipal; y Bienestar Animal.

Presentación de iniciativas

Durante la sesión, diversas diputadas y diputados presentaron propuestas legislativas:

Diputada Estefanía Baeza Martínez (MORENA): Modificaciones y adiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Diputada María Esther Magadán Alonzo (PRI): Reforma a la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable para fortalecer los programas de apoyo a pescadores, fileteros y deshuesadoras.

Diputado Gaspar Quintal Parra (PRI): Iniciativa sobre plataformas amigables para transporte y turismo accesible en los municipios.

Diputada Itzel Falla Uribe (PAN): Reforma al artículo 43, fracción XIV, de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo para renombrar la comisión de "Juventud, Cultura Física y Deporte" como "Juventudes, Cultura Física y Deporte".

Diputada María Teresa Boehm Calero (PAN): Modificación a la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en beneficio de personas con cáncer.

Diputada Cristina Polanco Bautista (PAN): Propuesta para instituir el Parlamento de Mujeres Yucatecas en conmemoración del Primer Congreso Feminista de Yucatán.

Diputado Javier Osante Solís (MC): Iniciativa en materia de justificación y revocación de autorizaciones para empréstitos con cargo al erario.

Diputada Larissa Acosta Escalante (MC): Propuesta para garantizar licencias de cuidado y crianza inclusivas en el sector público.

Diputada Melba Gamboa Ávila (PAN): Reforma a las leyes de Educación y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para prevenir la violencia y promover la igualdad de género.

Asimismo, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Neyda Pat Dzul (MORENA), hizo un llamado a la unidad y solidaridad para fortalecer los derechos y la visibilidad de la comunidad trans, lo cual fue respaldado por la diputada Larissa Acosta (MC).

De igual forma, los diputados Samuel Lizama Gasca y Julián Bustillos Medina (MORENA) hablaron sobre la Revolución Mexicana y el compromiso de crear más políticas públicas a favor de la niñez y la adolescencia.

Iniciativas enviadas a comisiones

A la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación se enviaron las Reformas al Código de la Administración Pública y expedición de la Ley de Bienestar Energético y la Modificación del artículo primero de la Constitución para incluir el derecho al cuidado digno y reconocer la lengua maya como oficial.

A la Comisión de Salud y Seguridad Social: La Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna. **R**

LA REVISTA
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer internacional, nacional y local

www.larevista.com.mx

La Revista Peninsular @LaRevistaP @LaRevistaP La Revista Peninsular

Orientar los cambios de Mérida en beneficio de todos, prioridad del Plan Municipal de Desarrollo: Alcaldesa

Especial / La Revista

La participación ciudadana es fundamental para construir un gobierno cercano y moderno que responda a las necesidades de la población, aseguró la Presidenta Municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, al encabezar la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, (COPLADEM) 2024-2027.

Maniféstó que trabajar de la mano con la sociedad es como se logran gobiernos eficaces y se impulsan programas y proyectos de éxito para el desarrollo de la ciudad y para el beneficio de la comunidad.

En ese sentido, Cecilia celebró la alta participación de las y los meridianos en las mesas de consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, documento que regirá el desarrollo de la ciudad durante los próximos tres años.

"Este documento plasma el sentir de la ciudadanía, pues se contempló a los diferentes sectores de la sociedad. Tengan la tranquilidad que el plan será eje central de la toma de decisiones del Ayuntamiento de Mérida", afirmó.

La Alcaldesa informó que en total, se recibieron 6 mil 466 propuestas de las cuales, el 53 por ciento fueron de mujeres y 47 por ciento de hombres.

"Visitamos prácticamente las 47 comisarías, universidades, escuelas, estuvimos en parques, en el espacio público, hubo además 23 mesas sectorizadas donde especialistas plasmaron sus conocimientos y sus ideas. Es un documento muy robusto y sobre todo que representa mucho la voluntad de las y los meridianos", expresó.

Así, se realizaron 33 mesas de consulta con 1 mil 429 participantes; 23 mesas de consulta itinerantes; 38 foros universitarios en escuelas; ocho talleres lúdicos de consulta infantil con 220 propuestas.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENCABEZA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, (COPLADEM) 2024-2027.



También, se recibieron 4 mil 524 propuestas a través de la plataforma Mérida Decide Contigo; se recabaron 1 mil 768 problemáticas y 1 mil 942 propuestas de trabajo mediante 12 módulos permanentes de recepción de propuestas.

Los temas prioritarios para la ciudadanía se dividen en seis ejes:

Inclusión, Bienestar y Desarrollo Social; Prosperidad y Empleo; Medio Ambiente y Bienestar Animal; Seguridad y Buen Gobierno; Servicios Públicos y Desarrollo Ordenado. El anteproyecto del Plan Municipal de Desarrollo abarca 31 temas. La meta es alcanzar 72 Objetivos.

Con esta visión, la Presidenta Municipal aseguró que en esta nueva forma



de gobernar el Ayuntamiento de Mérida está comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana para lograr un gobierno que sea verdaderamente cercano y de puertas abiertas con políticas y programas enmarcados en una administración pública orientada a resultados, que sea eficiente y tenga mecanismos de evaluación que mejoren su desempeño.

El COPLADEM es un órgano consultivo que tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo del municipio de Mérida y en el que intervienen representantes de la sociedad civil, cámaras empresariales, académicas, regidoras, regidores, directoras y directores del Ayuntamiento, comisarios y comisarias.

Cero tolerancia al acoso sexual

Por otra parte, para contribuir a una sociedad más justa y equitativa, la Presidenta Municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, encabezó la instalación y primera sesión ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Mérida, que busca promover la protección de los derechos de las y los servidores públicos, asegurar el empoderamiento de las mujeres y erradicar la discriminación en la administración municipal.

Acompañada de Yahayra Guadalupe Centeno Ceballos, Coordinadora de este Sistema y Directora del Instituto de las Mujeres, la Alcaldesa también ratificó el compromiso de encabezar un gobierno de "Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Ayuntamiento de Mérida".

Este pronunciamiento refleja el compromiso de la administración municipal de promover un entorno laboral seguro y respetuoso para todas y todos los empleados.

"Que el Ayuntamiento sea ejemplo, que lo que firmamos, sea algo que apliquemos en todas las áreas, que no se quede en el conocimiento de los titulares, que vayamos a todas las áreas, que hablemos con todas las personas, que todos estén enterados, que todos firmen este compromiso, que en este Ayuntamiento no puede existir la tolerancia al hostigamiento", afirmó.



LA PRESIDENTA MUNICIPAL ENCABEZÓ LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE MÉRIDA.

En el marco de la sesión, se entregó la Insignia de Tolerancia Cero al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Ayuntamiento de Mérida al DIF, Policía Municipal y Central de Abastos. Esta distinción reconoce su compromiso y dedicación a la promoción de la igualdad de género y la erradicación de la discriminación en la ciudad.

Cecilia enfatizó que la seguridad de las mujeres será siempre una prioridad para su gobierno. "En mí las mujeres tienen una aliada, y tengo que empezar siendo aliada de quienes laboran en esta gran institución que es el Ayuntamiento de Mérida", apuntó.

A la par, pidió a las y los directores del Ayuntamiento presentes, reforzar en sus áreas de trabajo la cultura institucional basada en la equidad y la igualdad de género, y no permitir que se den casos de hostigamiento en los entornos laborales. "Sepan muy bien que la ley se va a aplicar para que en este Ayuntamiento haya cero tolerancia a estos actos", aseveró.

Para hacer más integral el trabajo en el Ayuntamiento, al Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Mérida también se integraron los organismos paramunicipales: Central de Abastos, Abasto de Mérida, Comité Permanente del Carnaval, Servilimpia y el Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal.

Cabe mencionar que la administración 2021-2024 del Ayuntamiento de Mérida dio pasos importantes para institucionalizar la igualdad de género mediante la creación de políticas, protocolos y acciones específicas como la implementación del protocolo contra el hostigamiento y acoso sexual, la adopción de un lenguaje inclusivo y con perspectiva de género, y el desarrollo de capacitaciones en materia de igualdad de género y derechos humanos que reflejan un compromiso firme hacia un entorno laboral seguro, igualitario e incluyente

Para la administración 2024-2027, las expectativas son continuar y profundizar estas acciones, fortaleciendo la evaluación y seguimiento de los programas ya implementados y adaptando nuevas estrategias que respondan a las demandas actuales de la ciudadanía y del personal. **R**

Yucatán es un imán para las inversiones, afirma Díaz Mena en la XXVI Convención de Franquicias

Especial / La Revista



El Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, expuso las ventajas competitivas y bondades que ofrece Yucatán para la realización de negocios de alta gama. Al participar en un conversatorio con los asistentes a la XXVI Convención Anual de Franquicias, Díaz Mena continuó posicionando al estado como un referente nacional en desarrollo económico e innovación.

Destacó los logros alcanzados gracias a políticas públicas enfocadas en la seguridad, infraestructura y fortalecimiento del capital humano.

Estas acciones, dijo, han permitido que Yucatán se consolide como uno de los estados más atractivos para la inversión privada, con sectores clave como el turismo, la agroindustria y la tecnología avanzando a pasos agigantados.

En reunión con franquiciatarios nacionales e internacionales, el gobernador subrayó las bondades del estado: una fuerza laboral capacitada, estabilidad social y conectividad estratégica con el resto del país y el extranjero.

Además, proyectos como la ampliación del Puerto de Progreso y el Tren Maya prometen integrar aún más



EN EL MARCO DE LA XXVI CONVENCIÓN ANUAL DE FRANQUICIAS, EL GOBERNADOR JOAQUÍN DÍAZ MENA EXPUSO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y BONDADDES DE YUCATÁN PARA LA REALIZACIÓN DE NEGOCIOS.



a Yucatán en la economía global, abriendo nuevas oportunidades para las industrias locales y foráneas.

En este evento, que se realiza por primera ocasión en el estado y cuenta con la participación de representantes y dueños de franquicias de marcas nacionales e internacionales, Díaz Mena recalcó que invertir en la entidad es seguro gracias a sus ventajas y características, entre ellas ser el estado más pacífico de México.

Al dirigir su mensaje, y en presencia del presidente de la Asociación Mexicana de Franquicias, Mario Alberto Briceño Martínez, Díaz Mena agradeció la confianza puesta en Yucatán para la realización de este evento.

Aseguró que esta es una motivación más para seguir trabajando en la atracción de líderes empresariales que encabezan empresas y marcas nacionales e internacionales, quienes son un ejemplo para otros mexicanos que desean incursionar en este mercado.

Junto a la vicepresidenta de Asuntos Internacionales de la misma organización, Mary Carmen Cabrera Cisneros, y el secretario de Fomento Económico y Trabajo del estado, Ermilo Barrera Novelo, el mandatario destacó que Yucatán cuenta con una amplia gama de atractivos turísticos y recursos. Esto, sumado a la plataforma logística impulsada por su administración y el nearshoring, convierte al estado en un destino ideal para que empresas locales y globales inviertan.

Además, el Gobernador detalló los proyectos en puerta, desarrollados en coordinación con el Gobierno Federal, que buscan contribuir al crecimiento económico de la entidad como parte del Renacimiento Maya. Entre estos se incluyen la ampliación y modernización del Puerto de Altura de Progreso, el ramal del Tren Maya desde Umán hasta el puerto, el Anillo Metropolitano en Mérida, los Polos Industriales de Bienestar y diversas iniciativas de energías limpias.

Dichos proyectos, explicó Díaz Mena, tienen como objetivo atraer nuevas empresas que generen empleos mejor remunerados para las y los yucatecos. Además, se impulsa la preparación educativa de los estudiantes para que adquieran las habilidades requeridas, se fomenta el turismo focalizado en diversos sectores y se crean las condiciones adecuadas para que las empresas se establezcan de manera eficiente.



LA CONVENCION ANUAL DE FRANQUICIAS SE REALIZA POR PRIMERA VEZ EN YUCATÁN, AL DIRIGIR SU MENSAJE, Y EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION MEXICANA DE FRANQUICIAS, MARIO ALBERTO BRICEÑO MARTÍNEZ, DÍAZ MENA AGRADECIÓ LA CONFIANZA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO.



“Estoy seguro de que ustedes, como franquiciantes que han logrado comercializar productos y marcas que ya representan el 5% del Producto Interno Bruto del país, serán bien recibidos en Yucatán. Este estado los recibe con las puertas abiertas, con miras a que el Renacimiento Maya permita que todas las comunidades de la entidad reciban los beneficios de la derrama económica”, subrayó Díaz Mena.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Franquicias, Mario Alberto Briceño Martínez, acompañado de Simon Bartholomew, secretario general del Consejo Mundial de Franquicias, expresó sentirse orgulloso de realizar este evento en el estado más seguro del país. “Gracias, Huacho, por tu hospitalidad y por darnos la oportunidad de conocer las bondades de una de las entidades más prósperas de México”, concluyó. **R**



Encabeza la gobernadora conmemoración del CXIV aniversario de la Revolución Mexicana

Especial / La Revista



Con motivo del CXIV aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la Gobernadora de Layda Sansores San Román encabezó el desfile Cívico Deportivo y Militar, un evento en el que participaron 2,253 personas y reunió a cientos de ciudadanos que acudieron al malecón campechano para presenciar la celebración.

La mandataria encabezó la ceremonia de izamiento de la Bandera Nacional en compañía del secretario de Gobierno, Armando Toledo Jamit, de los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, Antonio Jiménez Gutiérrez, Manuel Minet Marrero, respectivamente, así como los comandantes de la 33ª. Zona Militar, Román González Fernández y de la 7ma. Región Naval, Gilberto Carballo,

LA MANDATARIA ENCABEZÓ LA CEREMONIA DE IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL, CON MOTIVO DEL CXIV ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

y el comisario de la Guardia Nacional, Omar Díaz Alcaraz,

Premios deportivos

Como parte del reconocimiento al talento deportivo estatal, la Gobernadora acompañada del director general del Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), Francisco Menéndez Botanez, entregó el Premio Estatal de Deporte en sus seis categorías. |R►



COMO PARTE DEL RECONOCIMIENTO AL TALENTO DEPORTIVO ESTATAL, LA GOBERNADORA ACOMPAÑADA DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDECAM), FRANCISCO MENÉNDEZ BOTANEZ, ENTREGÓ EL PREMIO ESTATAL DE DEPORTE EN SUS SEIS CATEGORÍAS.

Así, Ángel Luis Castellano Pech, Silvana López Moreno, Román Aguilar Alvarado, Santiago Núñez Sánchez, y los niños Elizabeth Narváez Casanova y Naím Bocanegra Solórzano, recibieron el Premio Estatal al Mérito Deportivo 2024.

Desfile Cívico Deportivo y Militar

La celebración continuó con el tradicional desfile lleno de color, música, danza, y demostraciones de destreza militar, policiaca y deportiva con tablas rítmicas presentados por efectivos militares, marinos, instituciones federales de seguridad y protección civil, así como de alumnos de escuelas secundarias y de educación media superior.

El evento incluyó una bandera monumental que encabezó el recorrido, 905 elementos pertenecientes al Ejército Mexicano, la Armada de México, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Secretaría de Salud, Cruz Roja Mexicana, Instituto del Deporte de Campeche, Asociación Nacional de Scouts Independientes y la Asociación de Charros.

1,348 integrantes de Escuelas de Nivel Secundaria, Medio Superior y Superior, 36 vehículos de diferentes características, 15 motocicletas multipropósito, 18 binomios caninos y 36 caballos, que desfilaron mostrando fuerza, disciplina y compromiso.



LA GOBERNADORA DE LAYDA SANSORES SAN ROMÁN ENCABEZÓ EL DESFILE CÍVICO DEPORTIVO Y MILITAR, UN EVENTO EN EL QUE PARTICIPARON 2,253 PERSONAS EN EL MALECÓN DE LA CIUDAD.

Al evento asistieron Marcela Muñoz Martínez, Secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Jackson Villacís Rosado, Fiscal General del Estado; Anuar Dager, secretario de Protección Civil; Josefa Castillo Avendaño, secretaria de Salud, Víctor Sarmiento Maldonado, titular de la Secretaría de Educación; Juan Pedro Alcudia Vázquez, Consejero Jurídico, entre otros.

R



Gobernadora fortalece el contacto directo con los quintanarroenses a través de “La Voz del Pueblo”

Especial / La Revista

Todo un éxito resultó la conexión de la gobernadora Mara Lezama Espinosa con las y los quintanarroenses en su primer programa “La Voz del Pueblo” que transmitió en vivo a través de sus redes sociales.

Mara Lezama estuvo en contacto directo con el pueblo, atendiendo sus dudas, solicitudes, planteamientos, etc., pero también proporcionándole información concreta y oficial sobre los diversos programas sociales de este gobierno diferente, humanista con corazón feminista.

La gobernadora de Quintana Roo puntualizó que este espacio cuenta con la coordinación de todas las dependencias e instancias del gobierno del estado, de las y los presidentes municipales, y se mantiene contacto directo con las dependencias federales para resolver los problemas de las personas, porque en este gobierno de la transformación “no estás sola, no estás solo”.

Resultado de este ejercicio de comunicación fue la agilización de dos casos de cirugías que se programaron para este mismo día. La llamada de Angelica tuvo respuesta: hoy lo van operar a su paciente de manera inmediata; y la de Dulce Esmeralda también, recibirá el apoyo para una cirugía que necesita su hijo. “No vas a pagar nada, absolutamente nada... lo vamos atender, vamos a tocar las puertas que necesitemos tocar y no te vamos a cobrar nada”, dijo la Gobernadora.

|R▶



EXITOSA RESULTÓ LA CONEXIÓN DE LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA CON LOS QUINTANARROENSES EN SU PRIMER PROGRAMA “LA VOZ DEL PUEBLO” QUE TRANSMITIÓ EN VIVO A TRAVÉS DE SUS REDES SOCIALES.



Presente en el programa, la secretaria de las Mujeres, Esther Burgos, informó que se trabaja 24/7 para avanzar en garantizar la igualdad sustantiva, con acciones de empoderamiento para las mujeres. Añadió que la Secretaría de las Mujeres tiene 11 oficinas, una en cada municipio.

La titular del Ejecutivo anunció que el programa Mujer es Poder será ampliado y eso es posible porque en este gobierno se combate la corrupción, y cuando se combate la corrupción el dinero alcanza para más. Pidió estar pendientes de la apertura de la convocatoria en las redes sociales de la Secretaría de las Mujeres.

Durante el programa Mara Lezama destacó la importancia de las salas de hemodinamia que se lograron este año. Convocó a las médicas y médicos a ser parte del sector salud a través de la convocatoria emitida por el gobierno federal.

Entre varias de las solicitudes, reiteró que se están instalando 271 semáforos nuevos en la capital Chetumal; que ya se están atendiendo las carreteras federales 186 Nicolás Bravo Escárcega, y la 307, en tramos de Carrillo Puerto y de Bacalar a Chetumal.

“La Voz del Pueblo”, con Mara Lezama, será escuchada todos los jueves, de 8 a 9 de la mañana, para que las y los quintanarroenses tengan la información oportuna y oficial de los diversos programas y acciones de este gobierno de la transformación profunda, que construye el segundo

LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA SE REUNIÓ CON EL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE, MARTÍ BATRES.

piso de la Cuarta Transformación, y que escucha y atiende al pueblo.

Estrategias de salud del ISSSTE

Por otra parte, para revisar estrategias de salud que permitan apoyar a las y los derechohabientes de Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa se reunió con el director general del ISSSTE, Martí Batres.

Durante la reunión, la titular del Ejecutivo entregó al director del ISSSTE información relevante y actualizada de la infraestructura y los servicios con que la Institución opera en la entidad.

La gobernadora Mara Lezama planteó las necesidades de los derechohabientes para trabajar en ellos para beneficio de los trabajadores

La gobernadora de Quintana Roo reiteró que estas gestiones son parte del trabajo 24/7 para el cuidado de la salud de las y los quintanarroenses, porque en este gobierno humanista con corazón feminista, la salud de todas y todos, claro que importa. **R**

LAS ESQUINAS DE MÉRIDA FIELES GUARDIANAS DE LA HISTORIA

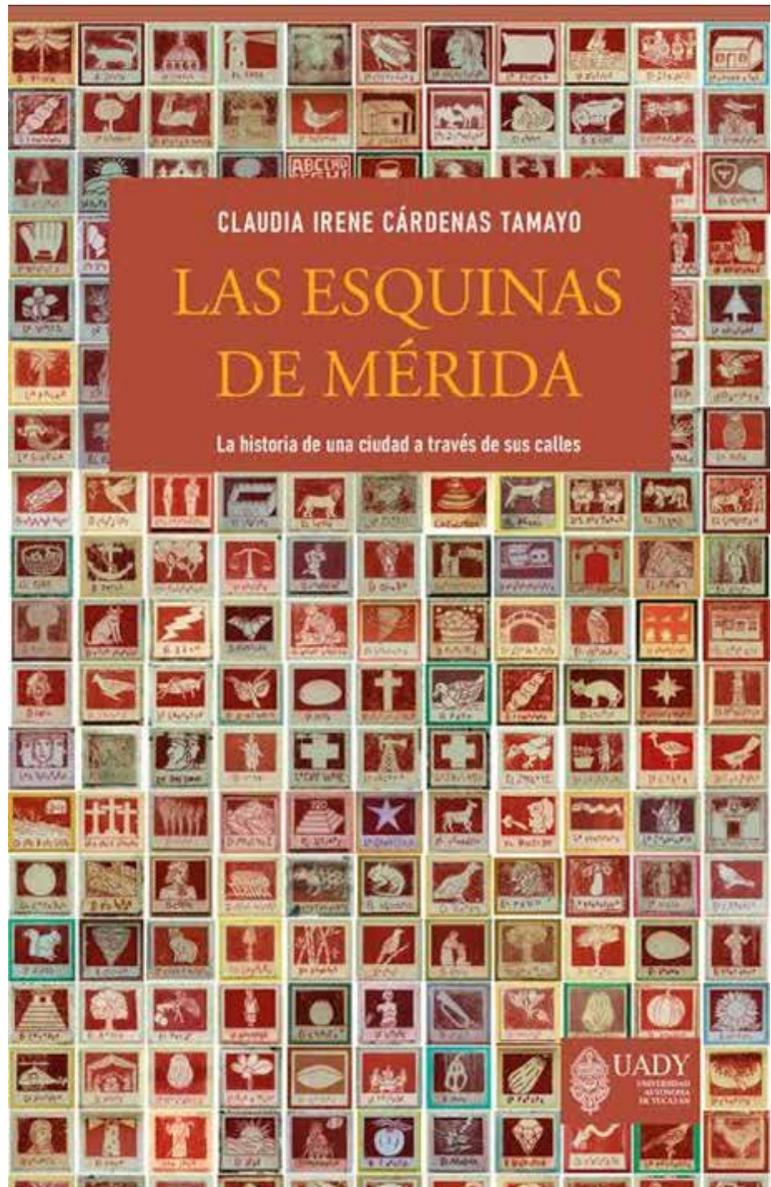
HAN DEJADO HUELLA EN LA CULTURA Y LEYENDAS URBANAS



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

Para los que nacimos hace más de cincuenta años y que todavía nos tocó una hermosa y deliciosa época de la ciudad de Mérida, llena de tradiciones, folklore, cultura etc. las esquinas del primer y segundo cuadro de nuestra ciudad capital son testigos de un tiempo muy tranquilo, seguro y menos estresante en comparación al que vivirán nuestro hijos o nietos, no en un futuro, pues el presente ya nos alcanzó y nos esta rebasando en un ajetreo de vida que nos aleja de muchas tradiciones que sin duda forman parte de nuestra cultura ancestral; algunas de las buenas costumbres las hemos heredado de nuestros padres, quienes a su vez las obtuvieron de sus ancestros y parientes por muchas generaciones.

Las esquinas de Mérida sin temor a equivocarme, son símbolos que surgieron hace muchos años, cuando las calles tenían incipientes nomenclaturas y era muy usual referirse a las ubicaciones de sitios o viviendas mediante un nombre. Aún después de la aparición de los números urbanos, las esquinas seguían siendo un punto de referencia rápida que hasta hoy a varias personas les sirve de orientación para llegar a sus destinos o bien recordar alguna anécdota de juventud. Quien no recuerda esquinas tradicionales como la del Elefante en la calle 65 por 46, la del Toro Agachado en la 61 con 74, la de la Cruz de Gálvez en la calle 30 con 65, sin olvidar la esquina santiaguera del Puerto de Sisal en la congruencia de las calles 65 y 80, solo por mencionar algunas.



LA ABOGADA CLAUDIA CÁRDENAS TAMAYO RECOPILO LA HISTORIA DE LAS ESQUINAS MÁS FAMOSAS DEL CENTRO DE MÉRIDA EN UN LIBRO QUE DETALLA UNA BREVE RESEÑA DEL POR QUÉ DE LOS NOMBRES ESQUINEROS.

Hoy en día nuestros hijos no saben nada de estas icónicas aristas meridanas y les causa extrañeza oír ciertos nombres como El Monifato, El Gallito, La Copa de Oro, El Circo Teatro, La Paloma que por muchos años orientaron a los habitantes de Mérida para llegar a algún tipo de destino. En esta época todo se resuelve por orientadores digitales de nuestros teléfonos celulares y las nuevas generaciones viven en un mundo etéreo y falaz. Afortunadamente existen personas que les apasiona la historia citadina de sus lugares de origen como es el caso de la abogada Claudia Cárdenas Tamayo, quien se dio la amplia tarea de recopilar la historia de las esquinas más famosas del centro nuestra ciudad blanca, con un libro que detalla una breve reseña del porqué de los nombres esquineros, muchos de los cuales subsisten en la actualidad.

"Las esquinas de Mérida" es un libro lleno de nostalgia histórica de los siglos XIX y XX que narra con objetividad no solo las tradicionales historias y leyendas de los edificios donde hoy se encuentran muchas placas de piedra o de cemento rojizo en los vértices de las fachadas. De igual forma Claudia Cárdenas nos proporciona valiosa información desconocida de calles y sus ángulos mencionando relatos en base a investigaciones que hizo durante más de cinco años, que incluyeron muchas entrevistas a vecinos, historiadores, antropólogos y personas amantes de pasajes culturales. Algunos libros de distinguidos autores yucatecos sirvieron de base para el trabajo de la mencionada abogada Cárdenas, que incluyó de paso la narrativa de calles adoquinadas, arcos, monumentos, parques del centro histórico, que fueron sigilosos acompañantes de las esquinas y chaflanes que se nombran en esta obra.

En el libro se mencionan los relatos de más de 300 céntricas esquinas de las casi 850 existentes, varias de ellas tienen varios nombres de acuerdo a las tiendas, bares o comercios de cada rumbo. En este texto la autora nos invita a un viaje mágico por la historia y el romanticismo de Mérida, de donde surgen leyendas que son parte de nuestra vida como yucatecos. Es digno resaltar a quienes han hecho presentación de "Las Esquinas de Mérida", ya que en cada evento, los asistentes se adentran en las vivencias de la



LAS ESQUINAS DE MÉRIDA SON SÍMBOLOS QUE SURGIERON CUANDO LAS CALLES TENÍAN INCIPIENTES NOMENCLATURAS Y ERA MUY USUAL REFERIRSE A LAS UBICACIONES DE SITIOS O VIVIENDAS MEDIANTE UN NOMBRE.

autora, que nos envuelve en un viaje al pasado como fieles pasajeros y por ende nos convertimos en partícipes de la cultura local, que nos enriquece espiritualmente, gracias a las esquinas guardianas de la historia, dejándonos gratas huellas para compartir a las nuevas generaciones que también se deberán sentir orgullosas de su origen. R

Tiempo de Mujeres

LA REVISTA

GINA VILLAGOMEZ

LA R

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

GINA VILLAGOMEZ

www.larevista.com.mx

Síguenos: [f](#) [X](#) [v](#) [i](#)

ELON MUSK, DETRÁS DEL PODER POLÍTICO EN EEUU



POR MARCO A. CORTEZ NAVARRETE



ELON MUSK, UNA DE LAS PRINCIPALES FIGURAS DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO MUNDIAL, FUE UNO DE LOS MAYORES FINANCIADORES E IMPULSORES DE LA CAMPAÑA PARA EL REGRESO DE DONALD TRUMP.

Para nadie es un secreto que Elon Musk, magnate sudafricano, con nacionalidades estadounidense y canadiense, es uno de los grandes artífices del arrollador triunfo de Donald Trump en las pasadas elecciones para elegir al próximo Presidente de los Estados Unidos.

Musk, una de las principales figuras del desarrollo tecnológico mundial, fue uno de los mayores financiadores e impulsores de la campaña para que Trump regrese y ocupe la silla presidencial del Salón Oval en la Casa Blanca.

Elon Musk de 53 años de edad nació en la ciudad de Pretoria y se estima que su fortuna asciende a más 320 mil millones de dólares, según Forbes. El magnate, como se sabe, es propietario, entre otras empresas de Space X, Pay Pal, Neuralink, America PAC, OpenAI, xAI, Zip2 y The Boring Company.

Dado el irrestricto apoyo de Musk el presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció hace unas horas que Elon Musk dirigirá el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés).

La cadena CNN destaca que entre los múltiples beneficios de la participación de Musk en la campaña y ahora gabinete y gobierno de Trump superan aspectos negativos", según Dan Ives, analista de Wedbush Securities.

"Los inversores de Tesla quieren que Musk esté más involucrado en la Casa Blanca de

Trump —no menos— debido a su influencia en el avance de la Inteligencia Artificial (IA), los aranceles de China y la aceleración de las regulaciones de conducción autónoma".

Entre las invenciones más sobresalientes de Musk se encuentra el Cybercab, un taxi automático que llegará a producirse por Tesla en dos años y cuyo prototipo fue presentado en Los Ángeles, California y estima comience a fabricarse en masa en 2026 con un precio inferior a 20 mil dólares.

Tal es la influencia de Elon Musk que se espera que se una a Donald Trump en Washington D.C. para una reunión con el presidente Joe Biden en la Casa Blanca. El multimillonario empresario se caracteriza por ser empático y asertivo, además de tener una gran capacidad de persuasión.

Su propia personalidad lo convierte en un potente y efectivo canal de marketing en sí mismo, siendo capaz de convencer a los demás de sus puntos de vista, proyectos e ideas. Aunado a lo anterior la principal cualidad de Musk es ser innovador y visionario, con hambre de cambiar su entorno llevándolo a ser un apasionado de proyectos que ayudan a construir el futuro de la humanidad.

Su compañía Neuralink ya implantó su primer chip cerebral en un humano, según aseguró el mismo Musk en su cuenta de la red social X. "El primer ser humano recibió un implante de Neuralink y se está recuperando bien", escribió el dueño de la red social antes llamada Twitter y señaló que los resultados iniciales muestran una "prometedora detección de picos neuronales".

Recordemos que entre los proyectos de Trump está la construcción de la Gigafactory en Nuevo León la cual quedó suspendida sin aviso en julio pasado. En ese momento, Musk dijo que no tenía sentido invertir en México si Trump llegaba a la presidencia, pues una de sus promesas de campaña fue que impondría aranceles de 200 por ciento a los autos importados desde México por lo que sería ilógico seguir con un proyecto que no tendrá beneficios económicos como esperaba. **R**

Hasta la próxima y no se olvide ser feliz



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

XMATKUIL

Feria Internacional de Yucatán

50 años
DE FERIA

8 NOV | 1 DIC